

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 II MODIFICACION



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
ATE**

**OSCAR BENAVIDES MAJINO
ALCALDE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

Resolución de Alcaldía N° 0419

Ate, 08 AGO. 2017

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE;

VISTO; el Informe N° 089-2017-MDA/GPE-SGPMI de la Sub Gerencia de Planeamiento y Modernización Institucional; el Informe N° 115-2017-MDA/GPE de la Gerencia de Planificación Estratégica; el Provedo N° 1373-2017-MDA/GM de la Gerencia Municipal; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0944 de fecha 29 de diciembre del 2016, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad Distrital de Ate, para el año 2017, el mismo que como Anexo forma parte integrante del referida Resolución;

Que, mediante Informe N° 089-2017-MDA/GPE-SGPMI, la Sub Gerencia de Planeamiento y Modernización Institucional, señala que se ha aprobado la Ordenanza N° 447-MDA de fecha 07 de julio del 2017, la cual modifica parcialmente la Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Ate, aprobada mediante Ordenanza N° 420-MDA, de fecha 21 de setiembre del 2016;

Que, dicha modificación parcial se ha efectuado precisamente para adecuar las actividades establecidas en el Plan Operativo Institucional de las Unidades Orgánicas pertinentes, a la (s) nueva (s) Unidad (es) Orgánica (s) creadas; así como a las nuevas funciones y competencias asignadas mediante la Ordenanza N° 447-MDA; y, en ese extremo garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) para el presente año;

Que, mediante Informe N° 115-2017-MDA/GPE, la Gerencia de Planificación Estratégica señala que hace suyo en todos sus extremos el informe precedente, remitiendo los actuados a la Gerencia Municipal, para su revisión y respectiva aprobación;

Que, mediante Provedo N° 1373-2017-MDA/GM, la Gerencia Municipal dispone se proyecte la Resolución de Alcaldía correspondiente;

ESTANDO A LOS FUNDAMENTOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA Y EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL NUMERAL 6) DEL ARTÍCULO 20° DE LA LEY N° 27972 - LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR; la II MODIFICACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2017 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE; que se encuentra adecuada en lo pertinente a la Ordenanza N° 447-MDA, que modifica parcialmente la Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones - ROF de la Corporación Municipal aprobada mediante Ordenanza N° 420-MDA, de fecha 21 de setiembre del 2016, y que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución; en mérito a las consideraciones antes expuestas.

Artículo 2°.- ENCARGAR; el cumplimiento de la presente Resolución de Alcaldía a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planificación Estratégica, Sub Gerencia de Planeamiento y Modernización Institucional, y todas las demás Unidades Orgánicas de la Corporación Municipal.

Artículo 3°.- DISPONER; se publique la presente Resolución de Alcaldía y el íntegro del Anexo antes mencionado en el Portal de Transparencia Estandar de la Municipalidad Distrital de Ate (www.muni.ate.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

ABOGADO JAVIER AUGUSTO LAINEZ VENTOSILLA
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

OSCAR BENAVIDES MAJINO
ALCALDE



ÍNDICE

	Página
I. PRESENTACIÓN	03
II. RESUMEN EJECUTIVO	04
2.1 Antecedentes	04
2.2 Base Legal	05
2.3 Análisis	06
2.4 Conclusiones y Recomendaciones	07
III. PRINCIPIOS	08
IV. INFORMACIÓN GENERAL	09
4.1 De las Modificaciones	09
4.2 De la Organización	09
4.3 De la Estructura Orgánica	12
V. ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES DEL POI	13
4.1 Unidad Orgánica Nueva	13
4.2 Unidad Orgánica con cambio de Dependencia Orgánica	13
4.3 Unidad Orgánica con cambio de Denominación y/o Funciones	14
VI. ANEXO:	16

ANEXO 2.- Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional por Unidad Orgánica.



I. PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI), es un instrumento técnico de gestión municipal, que forma parte de los Planes Estratégicos Institucionales, y contiene la programación de las diversas Actividades y Tareas a ser ejecutadas por todos y cada uno de los Órganos y Unidades Orgánicas; así como los proyectos de inversión, a cargo de las Unidades Ejecutoras que forman parte de la Corporación Municipal.

El presente documento constituye el Proyecto de II Modificación del Plan Operativo Institucional (POI) 2017, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 944, de fecha 29.Dic.2016; documento técnico de planeamiento estratégico, orientado a garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales; así como a contribuir con el cumplimiento de los lineamientos de política local y, los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales del Plan Estratégico Institucional 2015-2018, aprobado mediante Acuerdo de Concejo N° 068-2015-MDA, publicado en el diario oficial "El Peruano" el 13 de noviembre del 2015.

En este sentido, la presente Modificación, permitirá reorientar la ejecución de los recursos presupuestarios asignados en el Presupuesto Inicial de Apertura 2017 (PIA) aprobado mediante Acuerdo de Consejo N° 126-2016-MDA de fecha 29.Dic.2016 y promulgado mediante R.A. N° 945, de fecha 29.Dic.2016, con criterios de eficiencia, eficacia y calidad en el gasto, en el marco de la Ordenanza N° 447-MDA, de fecha 25.May.2017; que modifica la Ordenanza N° 420-MDA de fecha 21.Ene.2016 que aprueba la Estructura Orgánica y Reglamento de Organización y Funciones de la Corporación Municipal; de modo que se garantice la producción de bienes y servicios, por parte de las Unidades Orgánicas que forman parte integrante de la presente Modificación y, por tanto satisfacer la demanda de nuestra población distrital, para lograr una mejor calidad de vida, en cumplimiento de las políticas públicas locales y los objetivos institucionales aprobados para el presente año, en concordancia con las Políticas Públicas de Estado.

En este sentido, la Gerencia de Planificación Estratégica, de acuerdo a sus funciones y competencias ha revisado la propuesta de la II Modificación del Plan Operativo Institucional (POI) 2017, elaborado, sistematizado y consolidado por la Subgerencia de Planeamiento y Modernización Institucional en coordinación con cada una de las unidades orgánicas pertinentes; tomando en consideración los alcances de la Ordenanza N° 447-MDA, de fecha 07.Jul.2017; que Modifica la Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobada mediante Ordenanza N° 420-MDA; así como, la articulación de las nuevas Actividades y Tareas operativas propuestas con los objetivos y acciones estratégicas institucionales establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2015-2018 y, el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) 2017-2021.



II. RESUMEN EJECUTIVO

2.1 ANTECEDENTES

Mediante Ordenanza N° 406-MDA de fecha 21.JULIO.2016, publicado el 22.Jul.2016, se aprobó el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) 2017-2021 del Distrito de Ate, constituyéndose en el instrumento técnico de planeamiento estratégico que orienta la promoción del desarrollo local, con el objetivo de alcanzar la mejora de la calidad de vida de su población, definiendo para ello, las políticas públicas locales.

Mediante Acuerdo de Concejo N° 068-2015-MDA de fecha 30.Oct.2015, publicado el 13 de noviembre del 2015, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2015-2018 de la Municipalidad Distrital de Ate, como instrumento técnico de gestión que orienta la promoción del desarrollo local y la prestación de los servicios públicos de calidad.

Mediante Resolución de Alcaldía N° 944 de fecha 29.Dic.2016, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) 2017, el mismo que contiene las principales Actividades y Tareas a ser ejecutadas por los órganos y unidades orgánicas de la corporación municipal, con el objetivo de lograr las metas previstas en el Plan Estratégico Institucional para el año 2017.

Mediante Acuerdo de Concejo N° 126-MDA de fecha 29.Dic.2016, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2017, el mismo que contiene las asignaciones presupuestarias efectuadas a cada una de las unidades orgánicas para el cumplimiento las actividades y tareas contenidas en el POI 2017.

Mediante Resolución de Alcaldía N° 945 de fecha 29.Dic.2016, se promulgó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2017.

Mediante Ordenanza N° 420-MDA de fecha 21.Ene.2016, se aprobó la Estructura Orgánica y Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Ate.

Mediante Ordenanza N° 437-MDA de fecha 25.Feb.2017, se Modificó parcialmente la Estructura Orgánica y Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Ate, aprobada mediante Ordenanza N° 420-MDA..

Mediante Ordenanza N° 447-MDA de fecha 07.Jul.2017, se Modificó parcialmente la Estructura Orgánica y Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Ate, aprobada mediante Ordenanza N° 420-MDA..

449 ✓



2.2 BASE LEGAL

- Ley N° 27972, "Ley Orgánica de Municipales.
- Ley N° 27783, "Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y sus modificatorias.
- Ley N° 30518, "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017".
- Ley N° 28411, "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto", que señala en su Artículo 71°, numeral 71.3: Los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas que se esperan alcanzar para cada año fiscal, precisando las tareas necesarias para su cumplimiento; así como, la oportunidad para su ejecución a nivel de cada dependencia orgánica.
- Decreto Supremo N° 163-2004-EF, que establece disposiciones para la mejora de la calidad del gasto público y crea el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Gasto Público.
- Resolución Directoral N° 022-2009-EF/76.01 que aprueba la Directiva General para la Programación y Formulación de Presupuesto del Sector Público. Enfoque por resultados".
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 33-2017-CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional.
- Ordenanza N° 420-MDA, Estructura Orgánica y Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Ate.
- Ordenanza N° 406-MDA, que aprueba el Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 del Distrito de Ate.
- Acuerdo de Concejo N° 068-2015/MDA, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2015-2018.
- Resolución de Gerencia Municipal N° 016-2016-MDA, que aprueba la Directiva N° 011-MDA: "Directiva de Formulación, Aprobación y Seguimiento del Plan Operativo Institucional de la Municipalidad Distrital de Ate".
- Resolución de Alcaldía N° 944, que aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad Distrital de Ate, para el ejercicio fiscal 2017.
- Ordenanza N° 437-MDA, que modifica parcialmente la Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Ate, aprobada mediante Ordenanza N° 420-MDA.
- Ordenanza N° 447-MDA, que modifica parcialmente la Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Ate, aprobada mediante Ordenanza N° 420-MDA.





2.3 ANÁLISIS

El Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad Distrital de Ate, para el ejercicio fiscal 2017, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 944, de fecha 29.DIC:2016, fue elaborado teniendo en consideración, la "Directiva N° 011-2016-MDA/GPE-SGPMI: "Directiva General para la Formulación, aprobación y Seguimiento del Plan Operativo Institucional" aprobado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 016-2016-MDA de fecha 06.dic.2016, en concordancia con la Directiva N° 001-2014-CEPLAN "Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico" y Modificatoria; la Estructura Orgánica y Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Ordenanza N° 420-MDA (21.SET.2016).

No obstante, es relevante considerar que en el transcurso del presente ejercicio el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), aprobó mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2017-CEPLAN/PCD la "**Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional**", la misma que se implementará progresivamente en las entidades de la administración pública; asimismo, se aprobó mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 33-2017-CEPLAN/PCD la "**Guía para el Planeamiento Institucional**", para la mejora continua, aplicable a las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de Gobierno.

En ese mismo orden, se ha tenido en consideración la aprobación de las **Ordenanzas N° 437-MDA**, de fecha 25.Abr.2017 y la **Ordenanza N° 447-MDA** de fecha 07.Jul.2017, los cuales **modifican parcialmente la Ordenanza N° 420-MDA** que aprobó la Estructura y Reglamento de Organización y Funciones de la Corporación Municipal, con el propósito de reorientar la asignación de los recursos presupuestales, en tanto ello implica, disponer nuevas actividades y/o modificar las existentes alineadas a los nuevos objetivos institucionales correspondientes y/o la Unidad Orgánica competente.

Estas modificaciones parciales, han implicado sustancialmente:

1. **Trasladar a la Subgerencia de Tránsito, Transportes y Vialidad**, como Unidad Orgánica dependiente de la **Gerencia de Desarrollo Urbano**, antes dependiente de la Gerencia de Fiscalización y Control.
2. **Incrementar** las actividades de la **Gerencia de Desarrollo Urbano**, como consecuencia de la Incorporación de la Subgerencia de Tránsito, Transporte y Vialidad como unidad orgánica bajo su dependencia.
3. **Suprimir** del Plan Operativo Institucional 2017 a la **Defensoría del Vecino**.
4. **Trasladar a Secretaría General** las actividades de la Ex Defensoría del Vecino, como efecto del traslado de funciones, tales como:
 - o Orientar, canalizar e implementar el Libro de Reclamaciones.
 - o Atender, orientar y canalizar las quejas y denuncias vecinales.
 - o Recibir, coordinar y tramitar los reclamos presentados por los ciudadanos contra los órganos y organismos desconcentrados de la Corporación Municipal.





5. **Incorporar** nuevas Actividades dentro de la **Unidad de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano**, como efecto de la nueva función asignada:
 - Dirigir y controlar a los Fedatarios y Certificadores.
6. **Retirar** de la **Subgerencia de Recaudación y Control** las Actividades referidas a la función de:
 - Gestión de cobranza ordinaria e inicio de los procedimientos de ejecución en **materia no tributaria**, los cuales se han trasladado a la Subgerencia de Cobranza y Coactiva Administrativa.
7. **Retirar** de la **Subgerencia de Ejecución Coactiva**, las Actividades referidas a la función:
 - Gestión de cobranza y ejecución coactiva en **materia no tributaria**, los cuales se han trasladado a la Subgerencia de Cobranza y Coactiva Administrativa.
8. **Creación** de una nueva Unidad Orgánica: **Subgerencia de Cobranza y Coactiva Administrativa**, dependiente de la Gerencia de Fiscalización y Control, con nuevas funciones, precisándose para sus efectos los objetivos y acciones institucionales, al cual se articulen las actividades operativas a desarrollar en gestión de cobranza administrativa y coactiva en **materia no tributaria**.
9. **Cambiar** en la **Gerencia de Fiscalización y Control**, las Actividades relacionadas a la función de:
 - Supervisión de la Subgerencia de Tránsito, Transportes y Vialidad, Debiéndose considerar actualmente:
 - Supervisión de la Subgerencia de Cobranza y Coactiva Administrativa.
10. **Modificar** en la **Subgerencia de Control, Operaciones y Sanciones**, la actividad relacionada a la función de:
 - Remitir a la Subgerencia de Cobranza y Coactiva Administrativa las Resoluciones e Gerencia, y Resoluciones de Subgerenciales emitidas de acuerdo a su competencia, así como las Resoluciones de Sanción u otros actos administrativos que hayan quedado consentidos.
11. **Incorporar** a la **Gerencia de Desarrollo Social y Cultural**, nuevas Actividades referidas a:
 - Gestión de Becas Educativas, que venía asumiendo la Gerencia de Cooperación y Relaciones Nacionales e Internacionales.
12. **Retirar** de la **Gerencia de Cooperación y Relaciones Nacionales e Internacionales**, las actividades referidas a:
 - Gestión de Becas Educativas, que venía asumiendo inicialmente en el Plan Operativo Institucional 2017, por precisión de sus Actividades, a solicitud propia de la Gerencia.
13. **Modificar** las actividades de la **Subgerencia de Promoción, Formalización Empresarial y Turismo**, por priorización de sus Actividades, a solicitud propia de la Subgerencia.
14. **Modificar** las actividades de la **Subgerencia de Habilitaciones Urbanas y Edificaciones**, por precisión de sus Actividades, a solicitud propia de la Subgerencia.

2.4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las modificaciones de la Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante las Ordenanzas N° 447-MDA; ha meritado que, la Subgerencia de Planeamiento y Modernización Institucional en estrecha coordinación con cada una de las Unidades Orgánicas pertinentes, efectúen la II Modificación del Plan Operativo



Institucional correspondiente al presente año, en tanto que, las nuevas actividades propuestas por cada una de ellas, permita reorientar la asignación de los recursos presupuestarios a efectos de garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales del Plan Estratégico Institucional, aprobados para el presente año.

Por tanto, se recomienda por ser de necesidad institucional, aprobar el Proyecto de **"II Modificación del Plan Operativo Institucional (POI) 2017"** a efectos de viabilizar su adecuado cumplimiento; así como, su seguimiento y evaluación institucional.

III. PRINCIPIOS

Principios del Plan Operativo Institucional.

- a. **Racionalidad:** Comportamiento de las economías Municipales, que considera que éstas tienen necesidades ilimitadas que deben cubrir con unos recursos escasos y que su principal objetivo económico es maximizar su propia utilidad. Racionalizar los recursos municipales es una característica básica para garantizar un mejor servicio a una sociedad cada vez más preocupada por el desempeño de sus instituciones.
- b. **Proporcionalidad:** Conformidad o proporción de una parte con el todo o de elementos relacionados entre sí, es decir, mantener una adecuada correspondencia entre niveles y competencias funcionales, globales y sectoriales, provincial y distrital, para asegurar la máxima eficiencia y eficacia.
- c. **Previsión:** Capacidad de anticipar las circunstancias, minimizar los riesgos e incertidumbres y administrar la información con diversas alternativas y estrategias para su uso en el tiempo.
- d. **Unidad:** Concebir la planificación y presupuesto como un sistema integrado e interrelacionado entre el corto, mediano y largo plazo a nivel Provincial.
- e. **Continuidad:** Considerar a la planificación y presupuesto como un proceso creativo y dinámico de permanente retroalimentación.
- f. **Programación:** Expresar las etapas de la planificación y presupuesto en las acciones a ejecutarse, así como los recursos necesarios para cumplir las metas y objetivos del plan.
- g. **Claridad:** Elaborar los planes y presupuesto en forma clara y precisa, a efectos que la gestión municipal sea fácilmente comprensible por la opinión pública.
- h. **Exclusividad:** El plan no debe contener acciones ajenas a los objetivos y capacidad económica de la municipalidad.
- i. **Periodicidad:** Establecer el plazo en el cual se realizarán las actividades y proyectos y se contraerán compromisos y obligaciones económicas o financieras.





- j. **Equilibrio:** El plan y presupuesto deben estar realmente equilibrados en su formulación, aprobación y ejecución.
- k. **Legalidad:** Los procedimientos de aprobación, ejecución, modificación, control y evaluación deben efectuarse conforme a las normas del sector público nacional y las disposiciones municipales específicas sobre la materia.
- l. **Globalidad e integridad:** Comprende a todos los órganos de la Municipalidad Distrital de Ate.
- m. **Flexibilidad:** susceptibilidad de admitir cambios justificados de actividades y/o proyectos, antes del proceso de evaluación semestral, por situación imprevista debidamente demostrada.

IV. INFORMACION GENERAL

4.1 DE LAS MODIFICACIONES DEL POI 2017

Las Modificaciones del Plan Operativo Institucional (POI) 2017 propuestas, están referidas sustancialmente a las siguientes Unidades Orgánicas:

i. **ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO:**

1. Gerencia de Cooperación y Relaciones Nacionales e Internacionales.

ii. **ÓRGANOS DE APOYO:**

2. Secretaría General
3. Unidad de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano
4. Defensoría del Vecino

iii. **ORGANOS DE LÍNEA:**

5. Subgerencia de Recaudación y Control
6. Subgerencia de Ejecución Coactiva
7. Gerencia de Desarrollo Urbano
8. Subgerencia de Habilitaciones Urbanas y Edificaciones
9. Subgerencia de Tránsito, Transportes y Vialidad
10. Subgerencia de Promoción, Formalización Empresarial y Turismo.
11. Gerencia de Desarrollo Social y Cultural
12. Gerencia de Fiscalización y Control
13. Subgerencia de Control, Operaciones y Sanciones
14. Subgerencia de Cobranza y Coactiva Administrativa



4.2 DE LA ORGANIZACIÓN

Mediante Ordenanza N° 420 -MDA de fecha 21 de setiembre de 2016, y sus Modificatorias mediante la Ordenanza N° 437-MDA de fecha 25.Abr.2017 y, Ordenanza N° 447-MDA de fecha 07.Jul.2017, se ha aprobado la Nueva Estructura Orgánica y Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Ate, para el cumplimiento de sus objetivos, rediseñándose su Organización, teniendo en consideración la naturaleza de sus actividades, volumen de operaciones, criterio de racionalidad y; su articulación a la nueva normatividad vigente del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.



- 1. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN**
 - 1.1 Concejo Municipal**
 - 1.2 Alcaldía**
 - 1.3 Gerencia Municipal**
- 2. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL**
 - 2.1 Órgano de Control Institucional**
- 3. ÓRGANO DE DEFENSA JUDICIAL**
 - 3.1 Procuraduría Pública Municipal**
- 4. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO**
 - 4.1 Gerencia de Asesoría Jurídica**
 - 4.2. Gerencia de Planificación Estratégica**
 - 4.2.1 Subgerencia de Presupuesto
 - 4.2.2 Subgerencia de Planeamiento y Modernización Institucional
 - 4.2.3 Subgerencia de Control Gerencial y Estadística
 - 4.2.4 Subgerencia de Programación Multianual de Inversiones
 - 4.3 Gerencia de Cooperación y Relaciones Nacionales e Internacionales**
- 5. ÓRGANOS DE APOYO**
 - 5.1 Secretaría General**
 - 5.1.1 Unidad de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano
 - 5.2 Secretaría de Imagen Institucional y Comunicaciones**
 - 5.3 Gerencia de Administración y Finanzas**
 - 5.3.1 Subgerencia de Recursos Humanos
 - 5.3.2 Subgerencia de Abastecimiento
 - 5.3.3 Subgerencia de Contabilidad.
 - 5.3.4 Subgerencia de Tesorería
 - 5.3.5 Subgerencia de Patrimonio y Servicios Generales
 - 5.4 Gerencia de Tecnologías de la Información**
- 6. ÓRGANOS DE LÍNEA**
 - 6.1 Gerencia de Administración Tributaria**
 - 6.1.1 Subgerencia de Registro y Orientación Tributaria
 - 6.1.2 Subgerencia de Recaudación y Control
 - 6.1.3 Subgerencia de Fiscalización Tributaria
 - 6.1.4 Subgerencia de Ejecución Coactiva
 - 6.2 Gerencia de Desarrollo Urbano**
 - 6.2.1 Subgerencia de Planificación Urbana y Catastro
 - 6.2.2 Subgerencia de Habilitaciones Urbanas y Edificaciones
 - 6.2.3 Subgerencia de Tránsito, Transportes y Vialidad
 - 6.3 Gerencia de Gestión Ambiental**
 - 6.3.1 Subgerencia de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos
 - 6.3.2 Subgerencia de Áreas Verdes y Control Ambiental





6.3.3 Subgerencia de Mantenimiento Urbano y Ornato

6.4 Gerencia de Seguridad Ciudadana

6.4.1 Sub Gerencia de Serenazgo

6.4.2 Sub Gerencia de Prevención en Seguridad Ciudadana

6.5 Gerencia de Desarrollo Económico

6.5.1 Subgerencia de Promoción y Formalización Empresarial y Turismo

6.5.2 Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.

6.6 Gerencia de Desarrollo Social y Cultural

6.6.1 Subgerencia de Desarrollo Humano

6.6.2 Subgerencia de Programas Sociales e Inclusión Social

6.6.3 Subgerencia de Participación Ciudadana

6.7 Gerencia de Fiscalización y Control

6.7.1 Subgerencia de Control, Operaciones y Sanciones.

6.7.2 Subgerencia de Cobranza y Coactiva Administrativa.

6.8 Gerencia de Infraestructura Pública

6.8.1 Sub Gerencia de Estudios y Proyectos

6.8.2 Sub Gerencia de Obras Públicas

7 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

7.1.1 Agencia Municipal de Huaycán

7.1.2 Agencia Municipal de Santa Clara

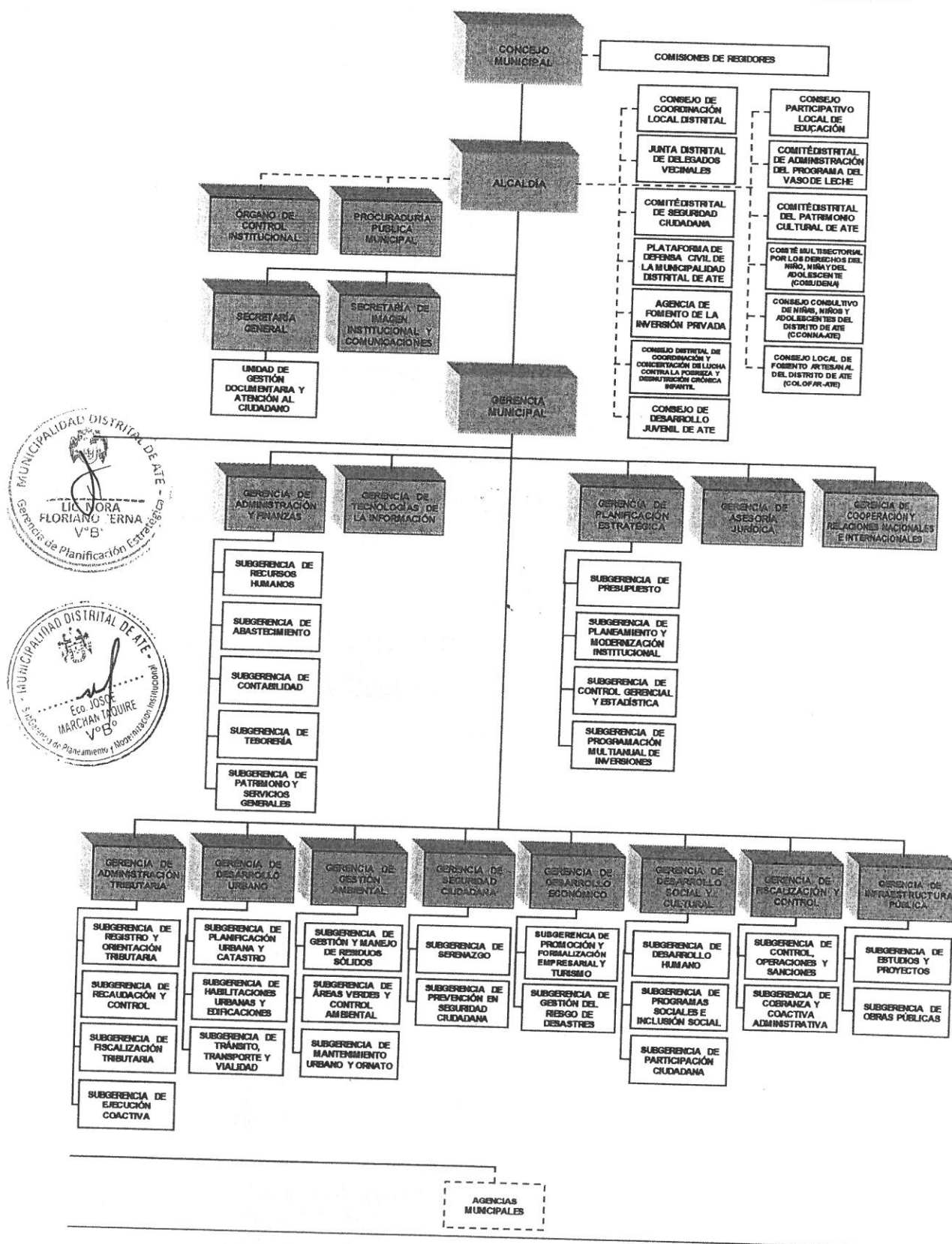
7.1.3 Agencia Municipal de Salamanca





4.3 DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE





V. ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES DEL POI MODIFICADO

En la elaboración de la **II Modificación del Plan Operativo Institucional 2017**, se ha tenido en consideración las Modificatorias de la Ordenanza N° 420-MDA de fecha 26.Set.2016, generados por la Ordenanza N° 447-MDA de fecha 7.Jul.2017, la cual **crea una Nueva Unidad Orgánica**: Subgerencia de Cobranza y Coactiva Administrativa, **cambia el nivel de dependencia orgánica** de la Subgerencia de Tránsito, Transportes y Vialidad; así como, **cambian de denominación y/o funciones de otras Unidades Orgánicas**; asimismo; se ha identificado y seleccionado los Objetivos Estratégicos Institucionales y las Acciones Estratégicas Institucionales a ser asignados a cada una de ellas, a efectos de que las Actividades y Tareas propuestas se hallen debidamente alineadas y articuladas a dichos objetivos y acciones institucionales que forman parte del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2015-2018; por tanto, orientados al logro de los objetivos y metas institucionales previstos para el presente año 2017.

De modo objetivo, en el **FORMATO ANEXO 2.- Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional 2017**, se detalla los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales a las cuales se articulan las Actividades propuestas.

5.1 UNIDAD ORGANICA NUEVA:

5.1.1 Subgerencia de Cobranza y Coactiva Administrativa (Dependiente de la Gerencia de Fiscalización y Control)



Objetivo Estratégico Institucional	Acción Estratégica Institucional
OEI.06 Fortalecer el modelo de gestión que promueva la gobernabilidad, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad.	AA19 Mejorar la eficacia de la cobranza que proviene del proceso de ejecución coactiva.

5.2 UNIDAD ORGANICA CON CAMBIO DE DEPENDENCIA ORGÁNICA:

5.2.1 Subgerencia de Tránsito, Transportes y Vialidad (Dependiente de la Gerencia de Desarrollo Urbano) (Antes: Dependiente de la Gerencia de Fiscalización y Control)



Objetivo Estratégico Institucional	Acción Estratégica Institucional
OEI.06 Fortalecer el modelo de gestión que promueva la gobernabilidad, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad.	AE86 Fortalecer la capacitación de fiscalización del servicio de transportes de vehículos menores.
	AA42 Autorizar, registrar y controlar a las personas jurídicas para la prestación del servicio de transporte en vehículos menores.



5.3 UNIDAD ORGANICA SUPRIMIDA:

5.3.1 Defensoría del Vecino

Objetivo Estratégico Institucional	Acción Estratégica Institucional
OEI.06 Fortalecer el modelo de gestión que promueva la gobernabilidad, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad.	AA06: Fortalecer las acciones y mecanismos de atención y orientación oportuna en la defensa de los derechos de los vecinos..

- Las Funciones de esta Unidad Orgánica se han trasladadas a Secretaría General.

5.4 UNIDAD ORGANICA CON CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y/O FUNCIONES:

5.4.1 Secretaría General

Objetivo Estratégico Institucional	Acción Estratégica Institucional
OEI.06 Fortalecer el modelo de gestión que promueva la gobernabilidad, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad.	AA02: Garantizar una adecuada asistencia administrativa al Concejo Municipal y Alcaldía.
	AA08: Fortalecer las acciones y mecanismos de atención y Orientación oportuna en la defensa de los derechos de los vecinos

5.4.2 Unidad de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano (Dependiente de Secretaría General)

Objetivo Estratégico Institucional	Acción Estratégica Institucional
OEI.06 Fortalecer el modelo de gestión que promueva la gobernabilidad, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad.	AA48: Reforzar la simplificación administrativa, la adecuada gestión documentaria y archivo municipal

5.4.3 Subgerencia de Recaudación y Control (Dependiente de la Gerencia de Administración Tributaria)

Objetivo Estratégico Institucional	Acción Estratégica Institucional
OEI.06 Fortalecer el modelo de gestión que promueva la gobernabilidad, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad.	AA18: Mejorar la eficacia de la cobranza tributaria y otros ingresos municipales.

5.4.4 Subgerencia de Ejecución Coactiva (Dependiente de la Gerencia de Administración Tributaria)

Objetivo Estratégico Institucional	Acción Estratégica Institucional
OEI.06 Fortalecer el modelo de gestión que promueva la gobernabilidad, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad.	AA19: Mejorar la eficacia de la cobranza que proviene del proceso de ejecución coactiva.



5.4.5 Gerencia de Fiscalización y Control

Objetivo Estratégico Institucional	Acción Estratégica Institucional
OEI.06 Fortalecer el modelo de gestión que promueva la gobernabilidad, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad.	AA32: Gestión de sanciones pecuniarias y no pecuniarias en concordancia con la normatividad vigente
	AA50: Expedir proyectos normativos para mejoras e innovaciones que coadyuven al mejor desarrollo del procedimiento sancionador
	AA19: Mejorar la eficacia de la cobranza que proviene del proceso de ejecución coactiva.

5.4.6 Subgerencia de Control, Operaciones y Sanciones (Dependiente de la Gerencia de Fiscalización y Control)

Objetivo Estratégico Institucional	Acción Estratégica Institucional
OEI.06 Fortalecer el modelo de gestión que promueva la gobernabilidad, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad.	AA32: Gestión de sanciones pecuniarias y no pecuniarias en concordancia con la normativa vigente..

5.4.7 Gerencia de Desarrollo Social y Cultural

Objetivo Estratégico Institucional	Acción Estratégica Institucional
OEI.06 Fortalecer el modelo de gestión que promueva la gobernabilidad, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad.	AE01: Impulsar programas de fortalecimiento de capacidades, liderazgo y de gestión en las organizaciones sociales
	AE04: Impulsar el desarrollo de programas participativos que ayuden a erradicar la discriminación y la inequidad en la ciudadanía
	AE05: Fortalecer el marco legal e institucional para reducir la inequidad de género.

5.3.8 Gerencia de Cooperación y Relaciones Nacionales e Internacionales

Objetivo Estratégico Institucional	Acción Estratégica Institucional
OEI.06 Fortalecer el modelo de gestión que promueva la gobernabilidad, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad.	AA04: Fortalecer los mecanismos que permitan mantener e incrementar las relaciones nacionales e internacionales de cooperación al desarrollo local

5.3.9 Subgerencia de Promoción, Formalización Empresarial y Turismo (Dependiente de la Gerencia de Desarrollo Económico)

Objetivo Estratégico Institucional	Acción Estratégica Institucional
OEI.06 Fortalecer el modelo de gestión que promueva la gobernabilidad, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la	AE37: Promover la formalización y asociatividad de los sectores productivos y comerciales para ampliar la oferta de



institucionalidad.	bienes y servicios.
	AE39: Promover los programas empresariales, orientados a la generación y promoción de la empleabilidad en favor de las familias de Ate.
	AE40: Desarrollar y ejecutar ferias de artesanía, turismo, gastronomía y otros.
	AA33: Ejecutar acciones para promover la modernización, formalización y calidad del servicio de las galerías comerciales y mercados de abastos.
	AA34: Conformación de comités electorales de defensa del consumidor en los colegios estatales y particulares (cafetines saludables); y promoción, servicios de información y orientación en defensa del consumidor.

5.3.10 Gerencia de Desarrollo Urbano



Objetivo Estratégico Institucional	Acción Estratégica Institucional
OEI.04 Mejorar el proceso de Urbanización y las condiciones de Infraestructura Urbana con el entorno ambiental.	AE66: Realzar el proceso de Saneamiento Urbano en las zonas consolidadas del distrito como prioridad.

5.3.11 Subgerencia de Habilitaciones Urbanas y Edificaciones (Dependiente de la Gerencia de Desarrollo Urbano)



Objetivo Estratégico Institucional	Acción Estratégica Institucional
OEI.06 Fortalecer el modelo de gestión que promueva la gobernabilidad, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad.	AE68: Implementar un sistema de recategorización y actualización del saneamiento físico legal de los predios

6 ANEXOS:

ANEXO 2.- Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional por Unidad Orgánica.



Municipalidad Distrital de Ate

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

POI 2017

II MODIFICACIÓN





ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

- Gerencia de Cooperación y Relaciones Nacionales e Internacionales.



ANEXO 2

2017

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

OSCAR BENAVIDES MAJINO
ALCALDE

[Handwritten signature]

ANEXO 2
Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional

Unidad Responsable		Gerencia de Cooperación y Relaciones Nacionales e Internacionales												2017											
Código de Actividad Operativa	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta	Programación de las Actividades Operativas																			
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual							
1.1.5	OEI 06	Fortalecer el modelo de gestión que promueva la gobernabilidad, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la	Porcentaje de población que aprueba la gestión municipal	Porcentaje	55.00%	Programa	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24						
	AA04	Fortalecer los mecanismos que permitan mantener e incrementar las relaciones nacionales e internacionales de cooperación al desarrollo local	Número de convenios internacionales suscritos	Convenios	12	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12						
	3001 ACCIONES CENTRALES		(Nombre del Programa Presupuestal, de ser el caso)	(Nombre del Programa Presupuestal)	(Meta del Programa Presupuestal)	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12						
	1.1.6		(Nombre del Programa Presupuestal, de ser el caso)	(Nombre del Programa Presupuestal)	(Meta del Programa Presupuestal)	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12						
	1.1.6		(Nombre del Programa Presupuestal, de ser el caso)	(Nombre del Programa Presupuestal)	(Meta del Programa Presupuestal)	Acción	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	7						
	1.1.6		(Nombre del Programa Presupuestal, de ser el caso)	(Nombre del Programa Presupuestal)	(Meta del Programa Presupuestal)	Doc.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	3						
	1.1.6		(Nombre del Programa Presupuestal, de ser el caso)	(Nombre del Programa Presupuestal)	(Meta del Programa Presupuestal)	Acción	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	4						
	1.1.6		(Nombre del Programa Presupuestal, de ser el caso)	(Nombre del Programa Presupuestal)	(Meta del Programa Presupuestal)	Acción	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2						
	1.1.6		(Nombre del Programa Presupuestal, de ser el caso)	(Nombre del Programa Presupuestal)	(Meta del Programa Presupuestal)	Evento			1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	2						
	1.1.6		(Nombre del Programa Presupuestal, de ser el caso)	(Nombre del Programa Presupuestal)	(Meta del Programa Presupuestal)	Acción	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	4						
1.1.6		(Nombre del Programa Presupuestal, de ser el caso)	(Nombre del Programa Presupuestal)	(Meta del Programa Presupuestal)	Acción	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	4							

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

MSTRO. WILIAM JORGE MORENO ZAVALA
GERENTE DE COOPERACIÓN Y RELACIONES
NACIONALES E INTERNACIONALES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
[Firma]
GERENTE DE MANEJO DE PROYECTOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
[Firma]
OSCAR BENAVIDES MAJANO
ALCALDE



ÓRGANOS DE APOYO



- Secretaría General
- Unidad de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano
- Defensoría del Vecino (SUPRIMIDO)



ANEXO 2
Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional

Unidad Responsable **SECRETARIA GENERAL**

		2017																
Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta														
	Fortalecer el modelo de gestión que promueva la gobernabilidad, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad	Porcentaje de población que accede a la gestión municipal.	Porcentaje	55.00%														
	Garantizar una adecuada asistencia administrativa al Concejo Municipal y Alcaldía	Indicador	Unidad de Medida	Meta														
		Número de acciones de apoyo en las Sesiones de Concejo	Acciones	74														
		Indicador*	Unidad de Medida*	Meta*														
	(Nombre del Programa Presupuestal, de ser el caso)	(Nombre del Indicador del Programa Presupuestal)	(Unidad de Medida del Indicador del Programa Presupuestal)	(Meta del Programa Presupuestal Año 1)														
Programación de las Actividades Operativas																		
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual	
					1485	1486	1487	1488	1489	1488	1488	1488	1487	1486	1485	1489	17841	
					ACCION													
					NORMA	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	
					NORMA	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	108	
					NORMA	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	
					NORMA	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720	
					SESION	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
					SESION	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	4	
					SESION	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2	
					SESION	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2	
					DOCUMENTO	2	2	3	2	2	3	4	3	3	2	3	31	
					PUBLICACION	6	7	6	7	6	7	6	7	6	7	6	78	
					DOCUMENTO	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	14400	
					DOCUMENTO	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2400	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
ABOG. JAVIER AUGUSTO LAINEZ VENTOSILLA
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
Y. C. Alvarado

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MAJANO
ALCALDE

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

ANEXO 2

Unidad Responsable

[

[illegible]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE



ABOG. JAVIER AUGUSTO LAINEZ VENTOSILLA
SECRETARIO GENERAL

[illegible]

[Handwritten signature]

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LOS RIOS

REVISADO POR:

ANEXO 2
Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional

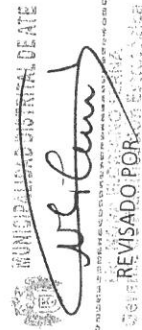
Unidad Responsable	UNIDAD DE GESTION DOCUMENTARIA Y ATENCION AL CIUDADANO		2017												Unidad de Medida	Indicador	Unidad de Medida	Meta
	Código	Descripción	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
Código de Actividad Operativa	06.06	FORTALECER EL MODELO DE GESTION QUE PROMUEVE LA GOBERNABILIDAD, LA GOBERNANZA, LA DEMOCRACIA, LA PARTICIPACION CIUDADANA Y LA INSTITUCIONALIDAD	6,393	6,118	7,303	7,095	7,499	6,896	6,161	6,960	7,506	7,496	6,822	5,693	55,00%	Programación de las Actividades Operativas	Porcentaje de aprobación que aprueba la gestión municipal	Meta
	06.06	REFORZAR LA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA, LA ADECUADA GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO MUNICIPAL	3,200	3,200	3,200	3,200	3,200	3,200	3,200	3,200	3,200	3,200	3,200	3,200	80,00%			
	06.06	REFORZAR LA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA, LA ADECUADA GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO MUNICIPAL	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	80,00%			
	06.06	REFORZAR LA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA, LA ADECUADA GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO MUNICIPAL	470	450	470	450	470	450	470	450	470	450	470	450	80,00%			
	06.06	REFORZAR LA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA, LA ADECUADA GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO MUNICIPAL	460	460	460	460	460	460	460	460	460	460	460	460	80,00%			
	06.06	REFORZAR LA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA, LA ADECUADA GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO MUNICIPAL	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	80,00%			
	06.06	REFORZAR LA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA, LA ADECUADA GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO MUNICIPAL	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	80,00%			
	06.06	REFORZAR LA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA, LA ADECUADA GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO MUNICIPAL	190	180	190	180	190	180	190	180	190	180	190	180	80,00%			
	06.06	REFORZAR LA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA, LA ADECUADA GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO MUNICIPAL	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	80,00%			
	06.06	REFORZAR LA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA, LA ADECUADA GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO MUNICIPAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	80,00%			
Código de Actividad Operativa	06.06	REFORZAR LA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA, LA ADECUADA GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO MUNICIPAL	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	12	Programación de las Actividades Operativas	Porcentaje de aprobación que aprueba la gestión municipal	Meta
	06.06	REFORZAR LA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA, LA ADECUADA GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO MUNICIPAL	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	12			
	06.06	REFORZAR LA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA, LA ADECUADA GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO MUNICIPAL	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	12			
	06.06	REFORZAR LA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA, LA ADECUADA GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO MUNICIPAL	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	12			
	06.06	REFORZAR LA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA, LA ADECUADA GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO MUNICIPAL	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	12			
	06.06	REFORZAR LA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA, LA ADECUADA GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO MUNICIPAL	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	12			
	06.06	REFORZAR LA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA, LA ADECUADA GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO MUNICIPAL	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	12			
	06.06	REFORZAR LA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA, LA ADECUADA GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO MUNICIPAL	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	12			
	06.06	REFORZAR LA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA, LA ADECUADA GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO MUNICIPAL	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	12			
	06.06	REFORZAR LA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA, LA ADECUADA GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO MUNICIPAL	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	12			
Código de Actividad Operativa	06.06	REFORZAR LA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA, LA ADECUADA GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO MUNICIPAL	40	50	60	90	50	65	50	80	50	80	120	50	785	Programación de las Actividades Operativas	Porcentaje de aprobación que aprueba la gestión municipal	Meta
	06.06	REFORZAR LA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA, LA ADECUADA GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO MUNICIPAL	40	50	60	90	50	65	50	80	50	80	120	50	785			
	06.06	REFORZAR LA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA, LA ADECUADA GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO MUNICIPAL	40	50	60	90	50	65	50	80	50	80	120	50	785			
	06.06	REFORZAR LA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA, LA ADECUADA GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO MUNICIPAL	40	50	60	90	50	65	50	80	50	80	120	50	785			
	06.06	REFORZAR LA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA, LA ADECUADA GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO MUNICIPAL	40	50	60	90	50	65	50	80	50	80	120	50	785			
	06.06	REFORZAR LA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA, LA ADECUADA GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO MUNICIPAL	40	50	60	90	50	65	50	80	50	80	120	50	785			
	06.06	REFORZAR LA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA, LA ADECUADA GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO MUNICIPAL	40	50	60	90	50	65	50	80	50	80	120	50	785			
	06.06	REFORZAR LA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA, LA ADECUADA GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO MUNICIPAL	40	50	60	90	50	65	50	80	50	80	120	50	785			
	06.06	REFORZAR LA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA, LA ADECUADA GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO MUNICIPAL	40	50	60	90	50	65	50	80	50	80	120	50	785			
	06.06	REFORZAR LA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA, LA ADECUADA GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO MUNICIPAL	40	50	60	90	50	65	50	80	50	80	120	50	785			

ANEXO 2
Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional

Unidad Responsable		UNIDAD DE GESTION DOCUMENTARIA Y ATENCION AL CIUDADANO		2017											
Código de Actividad Operativa	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta										
						Programación de las Actividades Operativas									
Código de Actividad Operativa		Código		Descripción		Indicador		Unidad de Medida		Meta					
001.06		FORTALECER EL MODELO DE GESTION QUE PROMUEVE LA GOBERNABILIDAD, LA GOBERNANZA, LA DEMOCRACIA, LA PARTICIPACION CIUDADANA Y LA INSTITUCIONALIDAD		Porcentaje de población que aprueba la gestión municipal		Porcentaje		55.00%							
AA.48		REFORZAR LA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA, LA ADECUADA GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO MUNICIPAL		Indicador		Unidad de Medida		Meta							
9001 (Acciones Centrales)		(Nombre del Programa Presupuestal de ser el caso)		Porcentaje de expedientes atendidos, registrados en GESDOC		Expedientes Resueltos		80.00%							
(Nombre del Producto o Proyecto, se llena solo cuando se ha seleccionado un Producto de un Programa Presupuestal o un Proyecto de Inversión Pública involucrado)		(Nombre del Programa Presupuestal)		(Unidad de Medida del Indicador del Programa Presupuestal)		(Meta del Programa Presupuestal Año 1)									
Programación de las Actividades Operativas															
ACTIVIDAD 3	GARANTIZAR LA APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE NORMAS VIGENTES SOBRE ARCHIVO DOCUMENTARIO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual	
TAREA 3.1	CAPACITACION A TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN EL ARCHIVO CENTRAL	2	1						2	1				6	
TAREA 3.2	CAPACITACION A TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN EL AREA DE TRAMITE	1						1						2	
TAREA 3.3	CAPACITACION A TODO EL PERSONAL EN TEMA ATENCION AL CLIENTE Y RELACIONES INTERPERSONALES	1												2	
ACTIVIDAD 4	IMPLEMENTACION PROGRESIVA DEL MANUAL PARA MEJORAR LA ATENCION CIUDADANA			1				1						2	
TAREA 4.1	REUNION CON EL EQUIPO DE TECNICOS DE MEJORA CONTINUA	1												1	
TAREA 4.2	ELABORACION DEL PLAN DE TRABAJO	1							1					2	
TAREA 4.3	DIAGNOSTICO Y EVALUACION													1	
TAREA 4.4	FORMULACION DEL PROYECTO	1		1			1			1		1		4	
ACTIVIDAD 5	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO													1	
TAREA 5.1	CAPACITACION AL PERSONAL QUE LABORA EN MODULO DE TRAMITE DOCUMENTARIO EN TEMAS DE CODIFICACION, NORMAS VIGENTES	2				1	1			1	1			6	
TAREA 5.2	CAPACITACION AL PERSONAL QUE LABORA EN MODULO DE TRAMITE SOBRE EL BUEN TRATO Y RELACIONES INTERPERSONALES	1				1				1				3	
ACTIVIDAD 6	SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTION DOCUMENTARIA						1				1			3	
TAREA 6.1	REGISTRAR EL DOCUMENTO EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE Y DERIVAR A LA DEPENDENCIA ASIGNADA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
ACTIVIDAD 7	DIRIGIR Y CONTROLAR A LOS FEDATARIOS Y CERTIFICADORES													12	
TAREA 7.1	FEDATEAR Y/O CERTIFICAR EL DOCUMENTO EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE Y DERIVAR A LA DEPENDENCIA ASIGNADA								1	1	1	1	1	5	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

 ELABORADO POR: Oscar Benavides
 Revisor: Oscar Benavides

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

 REVISADO POR: Oscar Benavides

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

 OSCAR BENAVIDES



ÓRGANOS DE LÍNEA

- Subgerencia de Recaudación y Control
- Subgerencia de Ejecución Coactiva
- Gerencia de Desarrollo Urbano
- Subgerencia de Habilitaciones Urbanas y Edificaciones
- Subgerencia de Tránsito, Transportes y Vialidad
- Subgerencia de Promoción, Formalización Empresarial y Turismo
- Gerencia de Desarrollo Social y Cultural
- Gerencia de Fiscalización y Control
- Subgerencia de Cobranza y Coactiva Administrativa
- Subgerencia de Control, Operaciones y Sanciones



ANEXO 2

Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional

Unidad Responsable SUBGERENCIA DE RECAUDACION Y CONTROL

2017

Objetivo Estratégico Institucional		Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta									
Acciones Estratégicas Institucionales		OEI.06	Fortalecer el modelo de gestión que promueve la gobernabilidad, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad.	Porcentaje de población que aprueba la gestión municipal	Porcentaje	55.00%									
		Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta									
		AA18	Mejorar la eficacia de la cobranza tributaria y otros ingresos municipales.	Porcentaje de incremento de la recaudación predial, respecto al año anterior	Porcentaje	15.00%									
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO		Categoría Presupuestal													
(Nombre del Producto o Proyecto, se llena solo cuando se ha seleccionado un Producto de un Programa Presupuestal o un Proyecto de Inversión Pública involucrado)		(Nombre del Programa Presupuestal, de ser el caso)													
Unidad de Medida		Unidad de Medida*													
Actividad Operativa y Tarea		(Nombre del Indicador del Programa Presupuestal)													
Código de Actividad Operativa		Unidad de Medida del Indicador del Programa Presupuestal													
1.1.1		Actividad: Planificar y controlar la Recaudación de deudas Tributarias Predial y Arbitrios													
		Acción	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual
		Documento	12	11	11	12	11	11	12	11	11	12	11	11	136
		Documento	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
		Documento	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	144,000
		Documento	4,200	4,200	4,200	4,200	4,200	4,200	4,200	4,200	4,200	4,200	4,200	4,200	50,400
		Documento	4,200	4,200	4,200	4,200	4,200	4,200	4,200	4,200	4,200	4,200	4,200	4,200	50,400
		Resolución	42	42	42	42	42	42	42	24	24	24	24	24	396
		Convenio	50	50	50	50	50	50	25	25	25	25	25	25	450
		Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Acción	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	288
		Acción	300	500	500	300	500	500	300	500	500	300	500	500	5,200
		Acción	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	3,600
		Visitas	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	1,320
		Documento	3,200	3,200	3,200	3,200	3,200	3,200	3,200	3,200	3,200	3,200	3,200	3,200	38,400

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

ABOG. JESSICA G. ALVARADO HERRERA
SUB GERENTE DE RECAUDACIÓN Y CONTROL

ELABORADO POR:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MAJINO
ALCALDE
APROBADO POR:

SUB GERENCIA DE EJECUCION COACTIVA

PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN COACTIVA															
Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta											
OEI.06	Fortalecer al mismo un gestor que promueva la gobernanza, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad	Porcentaje de población que aprueba la gestión municipal	Porcentaje	55.00%											
Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta											
AA18	Mejorar la eficacia de la cobranza que previene del proceso de ejecución coactiva	Número de talleres de capacitación al personal que se encarga del proceso de cobranza coactiva	Taller	4											
Categoría Presupuestal															
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN PRODUCTO															
Código de Actividad Operativa	Actividad Operativa y Tarea	Indicador*	(Nombre del Programa Presupuestal, de ser el caso)	Indicador*	Unidad de Medida*	Meta*									
		(Nombre del Producto o Proyecto, se llena solo cuando se ha seleccionado un Producto de un Programa Presupuestal o un Proyecto de Inversión Pública Involocrado)	(Nombre del Indicador del Programa Presupuestal)	(Unidad de Medida del Indicador del Programa Presupuestal)	(Meta del Programa Presupuestal - Año1)										
1.1.1	Actividad : Atención de solicitudes presentadas por los recurrentes.	Acción	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sat	Oct	Nov	Dic	Meta Anual
	Tarea 1: atención, elaboración y notificación de las solicitudes presentadas		30	30	30	30	30	30	30	20	20	20	20	20	300
1.1.2	Actividad : Depuración de carga procesal	Documento	30	30	30	30	30	30	30	20	20	20	20	20	300
	Tarea 1: Elaboración y notificación de resoluciones de suspensión de oficio	Acción	100	100	100	100	100	100	100	60	60	60	60	60	960
1.1.3	Actividad: Inicio de procedimiento de Ejecución Coactiva.	Resolución	100	100	100	100	100	100	100	60	60	60	60	60	960
	Tarea 1: Emisión, armado y distribución de resoluciones de Ejecución Coactiva	Acción	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	22,800
1.1.4	Actividad: Información al obligado de sus deudas	Resolución	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	22,800
	Tarea 1: Emisión, notificación de requerimientos de pago	Acción	8,200	8,200	8,200	8,200	8,200	8,200	8,200	6,150	6,150	6,150	6,150	6,150	86,100
	Tarea 2: Llamadas Telefónicas	Documento	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	84,000
		Acción	200	200	200	200	200	200	200	150	150	150	150	150	2,100

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
Oscar Benavides Najuno
OSCAR BENAVIDES NAJUNO
ALCALDE

H. Davis


COMMONWEALTH OF MASSACHUSETTS
 DEPARTMENT OF REVENUE
 RECEIVED
 1890

ANEXO 2
Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional

Unidad Responsable SUB GERENCIA DE EJECUCION COACTIVA

Código		Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta										
OEI.06		Fortalecer al modelo de gestión que promueve la gobernanza, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad	Porcentaje de población que aprueba la gestión municipal	Porcentaje	55.00%										
Código		Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta										
AA19		Mejorar la eficacia de la cobranza que previene del proceso de ejecución coactiva	Número de talleres de capacitación al personal que se encarga del proceso de cobranza coactiva	Taller	4										
Categoría Presupuestal			Indicador*	Unidad de Medida*	Meta*										
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN PRODUCTO			(Nombre del Programa Presupuestal, de ser el caso)	(Unidad de Medida del Indicador del Programa Presupuestal)	(Meta del Programa Presupuestal - Año 1)										
	(Nombre del Producto o Proyecto, se llena solo cuando se ha seleccionado un Producto de un Programa Presupuestal o un Proyecto de Inversión Pública (Involucrado))	Indicador*	(Nombre del Indicador del Programa Presupuestal)												
		(Nombre del Indicador)													
Programación de las Actividades Operativas															
Código de Actividad Operativa	Actividad Operativa y Tarea	Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual
1.1.5	Actividad: Trabar Medidas Cautelares de acuerdo a Ley Tarea 1: Elaboración y notificación de resoluciones de embargo en forma de inscripción.	Acción	290	290	290	290	290	290	213	213	213	213	213	213	3,018
	Tarea 2: Elaboración y notificación de resoluciones de embargo en forma de Retención Bancaria	Resolución	15	15	15	15	15	15	10	10	10	10	10	10	150
	Tarea 3: Elaboración y ejecución de resoluciones de embargo en forma de Secuestro	Resolución	270	270	270	270	270	270	200	200	200	200	200	200	2,820
1.1.6	Actividad: Conclusión de procesos coactivos Tarea 1: Remisión de expedientes coactivos concluidos al archivo	Acción	5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3	48
		Expediente	100	100	100	100	100	100	70	70	70	70	70	70	1,020
			100	100	100	100	100	100	70	70	70	70	70	70	1,020

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
ABOG. MAGALIA PADILLA ROSAS
SUB GERENCIA DE EJECUCION COACTIVA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
LIC. OSCAR BENAVIDES MAJINO
GERENTE DE PARTICIPACION CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MAJINO
ALCALDE

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

ANEXO 2
Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional

Unidad Responsable		Gerencia de Desarrollo Urbano		Año	2017												
Objetivo Estratégico Institucional	Código	Descripción				Indicador	Unidad de Medida	Meta									
	OEL04	Mejorar el Proceso de Urbanización y las Condiciones de Infraestructura Urbana con el entorno ambiental				Porcentaje de incremento del presupuesto para obras, respecto al total del presupuesto	Porcentaje	25.00%									
	Código	Descripción				Indicador	Unidad de Medida	Meta									
	AE66	Realizar el Proceso de Saneamiento Urbano en las Zonas Consolidadas del Distrito como prioridad				Plan Urbano Distrital aprobado por la municipalidad y ratificado por la MML	Plan	1									
Categoría Presupuestal		(Programa Presupuestal / APNOP / Acciones Centrales)		(Nombre del Programa Presupuestal, de ser el caso)		Indicador*	Unidad de Medida*	Meta*									
Producto/Proyecto	(Nombre del Producto o Proyecto, se llena solo cuando se ha seleccionado un Producto de un Programa Presupuestal o un Proyecto de Inversión Pública involucrado)	Indicador*	Meta*														
		(Nombre del indicador)	(Valor de Meta)														
	Actividad Operativa y Tarea	Indicador	Unidad de Medida	Responsables	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Anual
	1.1.1	Proyecto de Normativa y Directivas		Ordenanza		1	1		2				1	2	1		
1.1.2	1. Diagnóstico		Informe		1	0	0	1				1	1	0	0	0	5
	2. Propuesta		Estudio		0	1	0	1				0	1	1	0	0	5
1.1.3	Suscripción de Interinstitucionales		Convenio		1		1					1		1	1	1	8
	1. Evaluación Técnica		Informe		1	0	1	0				1	1	0	1	1	8
	Reuniones de Coordinación con Funcionarios y Representantes		Reunión		2	2	2	2				2	2	3	5	3	34
	1. Convocatoria		Informe		2	2	2	2				2	2	3	5	3	34

Programación de las Actividades Operativas

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE



.....
MARIO FERNANDO CASTRO VASQUEZ
GERENTE DE DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
.....
OSCAR BENAVIDES MAJINO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
.....
OSCAR BENAVIDES MAJINO
ALCALDE

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

ANEXO 2
Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional- HABILITACIONES URBANAS

Unidad Responsable		SUB GERENCIA DE HABILITACIONES URBANAS Y EDIFICACIONES												2017		
Objetivo Estratégico Institucional	Código	Descripción		Indicador	Unidad de Medida	Meta										
	OEI.04	Mejorar el proceso de urbanización y las condiciones de infraestructura urbana con el entorno ambiental					Porcentaje de incremento del presupuesto para obras, respecto al total del presupuesto	Porcentaje	25.00%							
Acciones Estratégicas Institucionales	Código	Descripción		Indicador	Unidad de Medida	Meta										
	AE68	Implementar un sistema de recategorización y actualización del saneamiento físico legal de los predios					Porcentaje de área urbana incorporada con habilitación urbana, del total de área urbanizable del distrito de Ate	Área Urbana	60.00%							
Producto Proyecto	Categoría Presupuestal		(Nombre del Programa Presupuestal, de ser el caso)				Indicador*	Unidad de Medida*	Meta*							
	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS															
Código de Actividad Operativa	Actividad Operativa y Tarea	(Nombre del Producto o Proyecto, se llena solo cuando se ha seleccionado un Producto de un Programa Presupuestal o un Proyecto de Inversión Pública involucrado)		Indicador*	Unidad de Medida del Indicador del Programa Presupuestal	Meta del Programa Presupuestal - Año(1)										
Programación de las Actividades Operativas																
P.O.	1.1.1	SANEAMIENTO PREDIO RUSTICO A URBANO	Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Anual
		INFORME CON INSPECCION OCULAR	M2	4,000	4,000	5,200	5,200	5,200	5,200	5,200	5,200	5,200	5,200	5,200	5,200	60,000
		ELABORAR RESOLUCION RECEPCION OBRA O HABILITACION URBANA OFICIO	INFORME	1	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	30
	1.1.2	LICENCIAS DE HABILITACIONES URBANAS	RESOLUCION	1	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	30
		INFORMES CON LIQUIDACIONES	RESOLUCION	1	2	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	40
	1.1.3	CAMPANA DE REGULARIZACION DE HABILITACIONES URBANAS EJECUTADAS Y RECEPCION DE OBRA	INFORME	1	2	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	40
		VISITA A ORGANIZACIONES	CAMPANA	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22
			VISITA	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

ARQ. CARLOS F. RIOS MIRANDA
CAP. 1393
SUB GERENTE DE HABILITACIONES URBANAS Y EDIFICACIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

Dr. NORA ELIZABETH SERRA
Gerente de Planificación Estratégica

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

OSCAR BENAVIDES MAJINO
ALCALDE

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

APROBADO POR:

ANEXO 2
Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional (Area de Edificaciones)

Unidad Responsable SUB GERENCIA DE HABILITACIONES URBANAS Y EDIFICACIONES

2017

2017																
Objetivo Estratégico Institucional		Código	Descripción		Indicador	Unidad de Medida	Meta									
		OEI.04	Mejorar el proceso de urbanización y las condiciones de infraestructura urbana con el entorno ambiental		Porcentaje de incremento del presupuesto para obras, respecto del total del presupuesto.	Porcentaje	25.00%									
Acciones Estratégicas Institucionales		Código	Descripción		Indicador	Unidad de Medida	Meta									
		AE68	Implementar un sistema de Recategorización y actualización del saneamiento físico legal de los predios		Porcentaje de área urbana incorporada con habitación urbana, del total de área urbanizable del distrito de Ate.	Area Urbana	60.00%									
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			Categoría Presupuestal	Indicador*		Unidad de Medida*	Meta*									
			(Nombre del Programa Presupuestal, de ser el caso)			(Unidad de Medida del Indicador del Programa Presupuestal)	(Meta del Programa Presupuestal - Año1)									
Producto/Proyecto			(Nombre del Producto o Proyecto, se llena solo cuando se ha seleccionado un Producto de un Programa Presupuestal o un Proyecto de Inversión Pública involucrado)	(Nombre del indicador)	Programación de las Actividades Operativas											
Código de Actividad Operativa	Actividad Operativa y Tarea		Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual
1.1.1	EMITIR RESOLUCIONES, LICENCIAS, Y REGULARIZACION PERTINENTES A LA SUB GERENCIA		RESOLUCION /	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
	EMITIR NOTIFICACIONES		Documento	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	420
1.1.2	EJECUTAR VERIFICACIONES TÉCNICAS E INSPECCIONES OCULARES Y SUPERVISIONES DE OBRA.		INFORME	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	600
	EMITIR LIQUIDACIONES		Documento	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	720
1.1.3	EJECUTAR CAMPAÑAS DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES		Informe	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	540
	REALIZAR VISITAS PROGRAMADAS		CAMPAÑA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	540
1.1.4	EMITIR CERTIFICADOS		Visita	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
	RECABAR INFORMACION		CERTIFICADO	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	24
			Accion	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1,800
																1,800

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
ARO CARLOS F. RIOS MIRANDA
 SUB GERENTE DE HABILITACIONES URBANAS Y EDIFICACIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MARINO
 ALCALDE

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

APROBADO POR:

ANEXO 2

Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional

SUBGERENCIA DE TRANSITO, TRANSPORTE Y VIALIDAD															2017	
Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta												
OE08	Fortalecer el modelo de gestión que promueva la gobernabilidad, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad.	Porcentaje de población que aprueba la gestión municipal	Porcentaje	55.00%												
OE09	Fortalecer la capacidad de fiscalización del servicio de transportes de vehículos menores	Porcentaje de incremento de operativos de intervención a vehículos menores, respecto al año anterior	Operativos	105												
Programación de las Actividades Operativas																
Código de Actividad Operativa	Actividad Operativa y Tarea	Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual	
1.1.1	Informe Técnico Legal con propuestas de Modificación de Ordenanzas, Directivas y Normas relacionadas al servicio de transporte público en Vehículos Menores.	DOCUMENTO														
Tarea 1	Propuesta de Ordenanza N°416-MDA que aprueba el Régimen de Aplicación de Sanciones Administrativas (RAS) y Cuadro Único de Infracciones y Sanciones (CUI) de la Municipalidad de Ate, propuesta de Ordenanza Municipal que reglamente el procedimiento de aprobación de los estudios de Impacto Vial en el distrito de Ate, directivas sobre procedimiento de fiscalización y control y otros.	INFORME TECNICO	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	3	
Tarea 2	Resolución de recursos administrativos presentados contra resoluciones de Sub Gerencia o Resoluciones de Sanción emitidas por la Sub Gerencia de Tránsito, Transporte y Vialidad	RESOLUCION	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	
1.1.2	Fortalecer la capacidad de fiscalización del servicio de transporte en vehículos menores y mayores.	OPERATIVOS	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	2160	
Tarea 1	Realizar operativos de control al cumplimiento de las normas de tránsito a conductores de vehículos mayores Ordenanza N°416-MDA.	OPERATIVOS	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1800	
Tarea 2	Realizar operativos de Fiscalización de Vehículos Mayores Convenio con la Municipalidad Metropolitana de Lima.	OPERATIVOS	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	
Tarea 3	Elaborar y mantener actualizado la estadística del parque automotor y conductores de vehículos menores que circulan en el radio urbano del distrito.	REGISTRO	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	540	
Tarea 4	Registro de las Resoluciones de Sanción impuestas en las Acciones de Fiscalización	REGISTRO	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	4800	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE



Sr. JORGE MANUEL MOSTO LAMA
Sup Gerente de Tránsito, Transporte y Vialidad

ELABORADO POR:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE



OSCAR BENAVIDES MAJINO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE



OSCAR BENAVIDES MAJINO
ALCALDE

ANEXO 2

2017

Programación de las Actividades Operativas

Sr. JORGE MANUEL MOSTO LAM
Sub Gerente de Tránsito, Transporte y Vialidad



OSCAR BENAVIDES NAJUNO
ALCALDE

REVISADO POR:

ANEXO 2
Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional

Unidad Responsable														SUBGERENCIA DE TRANSITO,TRANSPORTE Y VIALIDAD												2017											
Objetivo Estratégico Institucional	Código	Descripción												Indicador	Unidad de Medida	Meta																					
		Fortalecer el módulo de gestión que promueva la gobernabilidad, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad																																			
		Porcentaje de población que aprueba la gestión municipal																																			
		Indicador																																			
Acción Estratégica Institucional	Código	Descripción												Indicador	Unidad de Medida	Meta																					
		Autorizar, registrar y controlar a las personas jurídicas para la prestación del servicio de transporte en vehículos menores																																			
		Número de personas jurídicas autorizadas																																			
		Indicador																																			
		Categoría Presupuestal														Programación de las Actividades Operativas																					
		(Programa Presupuestal / APNOP / Acciones Centrales)														(Meta del Programa Presupuestal - Año)																					
Código de Actividad Operativa	Actividad Operativa y Tarea	Indicador*												Unidad de Medida	Programación de las Actividades Operativas																						
		(Nombre del Programa Presupuestal, de ser el caso)																																			
		(Nombre del Indicador)																																			
		EVALUACION																																			
1.1.1		Evaluar las solicitudes de personas jurídicas que prestan servicio en vehículos menores												Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual											
Tarea 1		Evaluar los expedientes solicitados por el administrado en temas de transporte												0	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	165											
		INFORME												0	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	165											

0

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
S. JORGE MANUEL MOSTO LAMA
Sub Gerente de Tránsito, Transporte y Visitad

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
N. G. G. G.
Gerente de Planeación Estratégica

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MAJANO
ALCALDE

ANEXO POR:

ANEXO 2
Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional

Hoja N° 1

Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional															Hoja N° 1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Unidad Responsable		Subgerencia de Promoción y Formalización Empresarial y Turismo													2017																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Código de Actividad Operativa	Objetivo Estratégico Institucional	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta	Programación de las Actividades Operativas																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
							Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
1.1.1		OEI.06	Fortalecer el modelo de gestión que promueve la gobernabilidad, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad	Porcentaje de población que aprueba la gestión municipal	Porcentaje	55.00%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												</

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MAJINO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
Abon. BUJAMILA LINARES VASQUEZ
Subgerencia de Promoción y Formalización
Empresarial y Turismo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
Abon. BUJAMILA LINARES VASQUEZ
Subgerencia de Promoción y Formalización
Empresarial y Turismo

ANEXO 2
Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional

Hoja N° 1

Unidad Responsable	Subgerencia de Promoción y Formalización Empresarial y Turismo	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Operativo Institucional	Actividad Operativa	OEL06	Fortalecer el modelo de gestión que promueva la gobernabilidad, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad	Porcentaje de población que aprueba la gestión municipal	Porcentaje	55.00%
		AE 57	Promover la formalización y asociatividad de los sectores productivos y comerciales para ampliar la oferta de bienes y servicios	Porcentaje de incremento de negocios de funcionamiento otorgados a establecimientos comerciales	Unidad de Medida	Meta
				Indicador	Expedientes firmados	881
				Indicador	Unidad de Medida	Meta
Código de Actividad Operativa	Actividad Operativa (Tarea)	Categoría Presupuestal		Indicador		Meta
		0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS		(Nombre del Programa Presupuestal de ser el caso)		(Meta del Programa Presupuestal Año 1)
1.1.1	Actividades relacionadas a la Autorización Municipal de Funcionamiento.	Unidad de Medida		Programación de las Actividades Operativas		
		EXPEDIENTE		Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Set Oct Nov Dic Meta Anual		
1.1.2	Actividades relacionadas a la Autorización Municipal de Funcionamiento.	1. Otorgamiento de Licencia de Funcionamiento - Grupo 1 (Locales con un área de hasta 100 m2).		EXPEDIENTE		207 210 216 195 182 188 192 208 206 215 214 205 2436
		2. Otorgamiento de Licencia de Funcionamiento - Grupo 2 (Locales con un área de 101 m2 a 500 m2).		EXPEDIENTE		53 58 62 82 47 44 47 45 50 47 80 50 625
		3. Otorgamiento de Licencia de Funcionamiento - Grupo 3 (Locales con un área mayor a 500 m2).		EXPEDIENTE		150 150 150 130 130 137 140 158 150 160 145 150 1748
		4. Ceses de Actividades (Licencias de Funcionamiento y Autorizaciones Conjuntas)		EXPEDIENTE		4 2 4 3 5 5 5 7 6 8 9 5 63
		5. Variación de Área Comercial o Económica (Ex Post, Ex Ante, Detalle o Multidisciplinaria).		EXPEDIENTE		
		6. Cambio de Razón Social, denominación, siglas, RUC, fusión, cambio o modificación de denominación del establecimiento.		EXPEDIENTE		
		7. Modificación de Datos de la Licencia de Funcionamiento Mantenimiento el Área y Giro.		EXPEDIENTE		
		1 Por Cambio de Razón Social.		EXPEDIENTE		
		2 Por Cambio de Otros Datos Vinculado con la Licencia.		EXPEDIENTE		
		8. Duplicado de Licencia de Funcionamiento.		EXPEDIENTE		
		Actividades relacionadas a la Autorización Municipal de Espectáculos Públicos No Deportivos.		EXPEDIENTE		
		1. Autorización Espectáculo (menor o igual a 3000 personas) Afines a su diseño.		EXPEDIENTE		
		2. Autorización Espectáculo (menor o igual a 3000 personas) No afines a su diseño.		EXPEDIENTE		
		3. Autorización Espectáculo (mayor a 3000 personas) Afines a su diseño.		EXPEDIENTE		
		4. Autorización Espectáculo (mayor a 3000 personas) No afines a su diseño.		EXPEDIENTE		
		5. Autorización Espectáculo realizados en Vía Pública abiertos al público (Ferias gastronómicas, Ferias artesanales, otras)		EXPEDIENTE		

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

Abog. D. JAVILA LINARES VASQUEZ
Sub. Gerencia de Promoción y Formalización
Empresarial y Turismo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MACINO
ALCALDE

ELABORADO POR:

ANEXO 2
 Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional

ANEXO 2

Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional

Unidad Responsable

Subgerencia de Promoción y Formalización Empresarial y Turismo

Hoja N° 1

		2017																	
Código de Actividad Operativa	Actividad Operativa y Tarea	Unidad de Medida	(Nombre del Indicador)	(Nombre del Programa Presupuestal, de ser el caso)														Meta*	
				Programación de las Actividades Operativas															
Código de Actividad Operativa	Actividad Operativa y Tarea	Unidad de Medida	(Nombre del Indicador)	Categoría Presupuestal	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta											
1.1.6	Actividades relacionadas a la autorización municipal para la actividad comercial en el espacio público.	EXPEDIENTE			Fortalecer el modelo de gestión que promueva la gobernabilidad, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad	Porcentaje de población que aprueba la gestión municipal	Porcentaje	55.00%											
		EXPEDIENTE			Promover la formalización y asociatividad de los sectores productivos y comerciales para ampliar la oferta de bienes y servicios.	Porcentaje de incremento de avances de funcionamiento otorgados a establecimientos comerciales	Expedientes tramitados	Meta											
		SUPERVISION				Indicador*	Unidad de Medida*	891											
1.1.7	Promoción y Capacitación Talleres de Cerámica al Horno.	EXPEDIENTE			(Nombre del Programa Presupuestal, de ser el caso)	(Nombre del Indicador del Programa Presupuestal)	Unidad de Medida del Indicador del Programa Presupuestal	Meta*											
		EXPEDIENTE						(Meta del Programa Presupuestal - Año 1)											
		SUPERVISION																	
1.1.8	Capacitación de Talleres de Cerámica al Horno a Instituciones Educativas.	EVENTO CULTURAL																	
		ACCION																	
		ACCION																	
1.1.9	Capacitación de Talleres de Cerámica al Horno a Instituciones Educativas.	EVENTO																	
		ACCION																	
		ACCION																	
1.1.10	Capacitación de Talleres de Cerámica al Horno a Instituciones Educativas.	EVENTO																	
		ACCION																	
		ACCION																	
1.1.11	Capacitación de Talleres de Cerámica al Horno a Instituciones Educativas.	EVENTO																	
		ACCION																	
		ACCION																	
1.1.12	Capacitación de Talleres de Cerámica al Horno a Instituciones Educativas.	EVENTO																	
		ACCION																	
		ACCION																	
1.1.13	Capacitación de Talleres de Cerámica al Horno a Instituciones Educativas.	EVENTO																	
		ACCION																	
		ACCION																	
1.1.14	Capacitación de Talleres de Cerámica al Horno a Instituciones Educativas.	EVENTO																	
		ACCION																	
		ACCION																	
1.1.15	Capacitación de Talleres de Cerámica al Horno a Instituciones Educativas.	EVENTO																	
		ACCION																	
		ACCION																	
1.1.16	Capacitación de Talleres de Cerámica al Horno a Instituciones Educativas.	EVENTO																	
		ACCION																	
		ACCION																	
1.1.17	Capacitación de Talleres de Cerámica al Horno a Instituciones Educativas.	EVENTO																	
		ACCION																	
		ACCION																	
1.1.18	Capacitación de Talleres de Cerámica al Horno a Instituciones Educativas.	EVENTO																	
		ACCION																	
		ACCION																	
1.1.19	Capacitación de Talleres de Cerámica al Horno a Instituciones Educativas.	EVENTO																	
		ACCION																	
		ACCION																	
1.1.20	Capacitación de Talleres de Cerámica al Horno a Instituciones Educativas.	EVENTO																	
		ACCION																	
		ACCION																	
1.1.21	Capacitación de Talleres de Cerámica al Horno a Instituciones Educativas.	EVENTO																	
		ACCION																	
		ACCION																	
1.1.22	Capacitación de Talleres de Cerámica al Horno a Instituciones Educativas.	EVENTO																	
		ACCION																	
		ACCION																	
1.1.23	Capacitación de Talleres de Cerámica al Horno a Instituciones Educativas.	EVENTO																	
		ACCION																	
		ACCION																	
1.1.24	Capacitación de Talleres de Cerámica al Horno a Instituciones Educativas.	EVENTO																	
		ACCION																	
		ACCION																	
1.1.25	Capacitación de Talleres de Cerámica al Horno a Instituciones Educativas.	EVENTO																	
		ACCION																	
		ACCION																	
1.1.26	Capacitación de Talleres de Cerámica al Horno a Instituciones Educativas.	EVENTO																	
		ACCION																	
		ACCION																	
1.1.27	Capacitación de Talleres de Cerámica al Horno a Instituciones Educativas.	EVENTO																	
		ACCION																	
		ACCION																	
1.1.28	Capacitación de Talleres de Cerámica al Horno a Instituciones Educativas.	EVENTO																	
		ACCION																	
		ACCION																	
1.1.29	Capacitación de Talleres de Cerámica al Horno a Instituciones Educativas.	EVENTO																	
		ACCION																	
		ACCION																	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
 Abg. DAMILA LINARES VASQUEZ
 Subgerente de Promoción y Formalización
 Empresarial y Turismo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
 Oscar Benavides Marino
 Alcalde

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
 Oscar Benavides Marino
 Alcalde

ANEXO 2
 Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional

Unidad Responsable	Subgerencia de Promoción y Formalización Empresarial y Turismo
--------------------	--

2017

Hoja N° 1

2017															
Objetivo Estratégico Institucional	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta										
	00100	Fortalecer el modelo de gestión que promueva la gobernabilidad, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad	Porcentaje de población que aprueba la gestión municipal	Porcentaje	55.00%										
	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta										
	AE 37	Promover la formalización y asociatividad de los sectores productivos y comerciales para ampliar la oferta de bienes y servicios	Porcentaje de incremento de licencias de funcionamiento otorgadas a	Expedientes tramitados	891										
Acciones Estratégicas Institucionales	Categoría Presupuestal		Indicador*	Unidad de Medida*	Meta*										
	0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS		(Nombre del Programa Presupuestal, de ser el caso)	(Unidad de Medida del Indicador del Programa Presupuestal)	(Meta del Programa Presupuestal - Año I)										
	(Nombre del Producto o Proyecto, se llena solo cuando se ha seleccionado un Producto de un Programa Presupuestal o un Proyecto de Inversión Pública involucrado)	(Nombre del Indicador)													
	Programación de las Actividades Operativas														
Código de Actividad Operativa	Actividad Operativa y Tarea	Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual
	Registro de Artesanos al Sistema del Registro Nacional del Artesano - RNA.	REGISTRO	2	7	7	8	7	8	7	7	7	7	7	7	82
	1. Convocatoria e inscripción.	ACCIÓN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	2. Registro en el sistema RNA.	REGISTRO	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	34
1.1.10	3. Emisión de Constancia del RNA.	EMISIÓN	3	3	3	4	3	4	3	4	3	3	3	3	36
	Realizar acciones y mesa de trabajo con representantes de la Comisión del Consejo Local de Fomento Artesanal - COLOFAR de acuerdo la Ordenanza N° 392-2016-MDA.	ACCIÓN													
	1. Convocar a reuniones a los miembros integrantes del COLOFAR para realizar el Plan de Trabajo.	ACCIÓN													
	2. Ejecutar acciones relacionadas al Plan de Trabajo en el COLOFAR ATE.	ACCIÓN													

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

Abg. DIANA LÓPEZ VÁSQUEZ
 Sub Gerente de Promoción y Formalización
 Empresarial y Turismo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

OSCAR BENAVIDES MAJINO
 ALCALDE

ANEXO 2
Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional

Unidad Responsable		Subgerencia de Promoción y Formalización Empresarial y Turismo		2017											
Código de Actividad Operativa	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta										
0177	0177	MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS	Porcentaje de población que aprueba la gestión municipal	Porcentaje	55.00%										
	0177	MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS	Porcentaje de incremento de población beneficiada con programas de empleo y asistencia técnica a las MYPES	Beneficiarios	317										
1.1.1	1.1.1	Asistencia Técnica a las MYPES	Indicador*	Unidad de Medida*	Meta*										
1.1.2	1.1.2	Promover la cultura empresarial en los estudiantes de I.E., CEBAS, CETPROS.	Indicador*	Unidad de Medida*	Meta*										
1.1.3	1.1.3	Capacitación en Formalización y Gestión Empresarial a MYPES y público en general.	Indicador*	Unidad de Medida*	Meta*										
1.1.4	1.1.4	Insertar a las personas que buscan empleos en las Empresas - SENEP	Indicador*	Unidad de Medida*	Meta*										

ELABORADO POR:
Abog. DJAMILA LINARES VASQUEZ
Subgerencia de Promoción y Formalización
Empresarial y Turismo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MAJINO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MAJINO
ALCALDE

ANEXO 2
Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional

2017												
Código	Descripción		Indicador	Unidad de Medida	Meta							
OEI.06	Fortalecer el modelo de gestión que promueva la gobernabilidad, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad		Porcentaje de población que aprueba la gestión municipal	Porcentaje	55.00%							
Código	Descripción		Indicador	Unidad de Medida	Meta							
AE39	Promover los programas empresariales, orientados a la generación y promoción de la empleabilidad en favor de las familias de Ate.		Porcentaje de incremento de población beneficiada con programas de empleo y asistencia técnica a las MYPES	Beneficiarios	317							
Categoría Presupuestal												
0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS												
(Nombre del Proyecto o Proyecto, se llena solo cuando se ha seleccionado un Proyecto de un Programa Presupuestal o un Proyecto de Inversión Pública (recurso))												
Código de Actividad Operativa	Actividad Operativa y Tarea	Unidad de Medida	Indicador	Nombre del Indicador del Programa Presupuestal	Unidad de Medida*	Meta*						
Programación de las Actividades Operativas												
1.1.5	Taller de Asesoría en la búsqueda de empleo mediante Taller ABE.	PERSONA CAPACITADA	ACCIÓN									
	1. Convocatoria a las personas que buscan empleo en la mejora de sus competencias personales.	1	1	150	100	150						
	2. Capacitación a las personas que buscan empleo en la mejora de sus competencias personales.	1	1	1	1	1						
	3. Seguimiento a las personas que buscan empleo en la mejora de sus competencias personales.	1	1	1	1	1						
	4. Coordinación con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo para que facilite la presencia de sus capacitadores y así llevar a cabo los talleres de asesoría en la búsqueda de empleo	1	1	1	1	1						
1.1.6	Capacitar a la población del Distrito en el Curso de Gastronomía y Manualidades	BENEFICIARIO	ACCIÓN		1							
	1. Convocatoria	25	25	25	25	25						
	2. Desarrollo de los Talleres	1	1	1	1	1						
	3. Coordinar con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables para la capacitación de mujeres amas de casa, madres solteras y personas en situación difícil para su formalización e independización económica	1	1	1	1	1						
1.1.7	Capacitar a la población del Distrito en Talleres de Confecciones.	BENEFICIARIO	ACCIÓN									
	1. Convocatoria	130	130	130	130	130						
	2. Desarrollo de los Talleres	1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						
		1	1	1	1	1						

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MAJINO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
Abog. DJAMILA LINARES VASQUEZ
Sub. Gerente de Promoción y Formalización
Empresarial y Turismo

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

ANEXO 2
Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional

2017														
Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta										
OEI-06	Fortalecer el modelo de gestión que promueve la gobernabilidad, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad	Porcentaje de población que aprueba la gestión municipal	Porcentaje	55.00%										
Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta										
AE-40	Desarrollar y ejecutar Ferias de Artesanía, Turismo, Gastronomía y Otros	Número de ferias realizadas en el año, de artesanía, turismo, gastronomía y otros, en el distrito	Ferías	100										
0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS														
(Nombre del Proyecto o Proyecto, se llena solo cuando se ha seleccionado un Proyecto de un Programa Presupuestal o un Proyecto de Inversión Pública involucrado)														
Categoría Presupuestal	(Nombre del Programa Presupuestal, de ser el caso)													
(Nombre del Indicador)	(Unidad de Medida del Indicador del Programa Presupuestal)													
Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual	
Actividad Operativa y Tarea	Programación de las Actividades Operativas													
1.1.1	Promoción y Difusión del Turismo, Artesanía y Planta Turística mediante concursos y ferias.	0	2	1	0	0	2	1	0	0	2	1	0	9
1.1.2	1. Convocatoria		1								1			3
	2. Coordinación y contrato con Empresas afines		1								1			3
	3. Ejecución del Evento.			1				1						3
	Realizar Ferias gastronómicas y en Manualidades para impulsar la generación de empleo.	0	0	0	2	1	2	0	2	1	0	0	1	9
	1. Coordinación con los alumnos.				1				1					3
	2. Difusión del Evento.				1				1					3
	3. Ejecución del Evento.				1				1					3
					1					1				3

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE ATE

ANEXO 2
Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional

Código		Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta										
OE/08	Fortalecer el modelo de gestión que promueve la gobernabilidad, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad	Porcentaje de población que aprueba la gestión municipal	Porcentaje	55.00%											
AA/33	Ejecutar acciones para promover la modernización, formalización y calidad del servicio de las galerías comerciales y mercados de abastos	Número de ferias realizadas en el año de artesanía, turismo, gastronomía y otros en el distrito	Ferias	100											
Categoría Presupuestal			Indicador*	Unidad de Medida*	Meta*										
0177 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS			(Nombre del Programa Presupuestal, de ser el caso)	(Unidad de Medida del Programa Presupuestal)	(Meta del Programa Presupuestal - Año 1)										
(Nombre del Producto o Proyecto, se llena solo cuando se ha seleccionado un Producto de un Programa Presupuestal o un Proyecto de Inversión Pública (Iniciativa))			(Nombre del Indicador)												
Código de Actividad Operativa	Actividad Operativa y Tareas	Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual
1.1.1	Capacitación para promover y fomentar la modernización y formalización de los Mercados, Minimercados y Galerías Comerciales.	CAPACITACIÓN	0	3	1	3	1	3	3	3	1	3	3	0	24
	1. Charlas en temas de Seguridad a Mercados de abastos.	CAPACITACIÓN		1				1		1		1	2		7
	3. Charlas en temas de Sanidad de los alimentos a Mercados.	CAPACITACIÓN			1						1				4
	4. Charlas en temas de Gestión Empresarial.	CAPACITACIÓN					2		2	2		2	1		13
	5. Instalación de balanzas patrón y actualización de Certificación INACAL	CERTIFICADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
1.1.2	Capacitación y conformación de Comités de Autocontrol Sanitario.	CAPACITACIÓN	0	4	0	4	0	4	0	2	0	4	2	0	20
	1. Capacitación de Comités.	CAPACITACIÓN					2		2	1		2	1		10
1.1.3	Certificación y Capacitación a Puestos saludables.	CERTIFICADO	8	7	1	1	1	2		1		2	1		10
	1. Clasificación de Puestos.	ANÁLISIS	8	7				1	1	1	1	1	1	15	39
	2. Diagnóstico de los Puestos de comida.														15
	3. Capacitación al personal que expende en los Puestos de comida.	CAPACITACIÓN													4
	4. Evaluación al personal y al Puesto en que expenden los alimentos.	EVALUACIÓN			1	1	1	1							5
	5. Certificación a los Puestos como saludables.	CERTIFICADO							1	1	1	1	1		15

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

Abog. BJAMILA LINARES VASQUEZ
Sub-Gerencia de Promoción y Formalización
Empresarial y Turismo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
Abog. WILSON PERAZO SERRA
Sub-Gerencia de Promoción y Formalización
Empresarial y Turismo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR SENAVIDES MAJINO
ALCALDE

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

ANEXO 2

Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional

2017															
Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta											
001.06	Fortalecer el modelo de gestión que promueva la gobernabilidad, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad	Porcentaje de población que aprueba la gestión municipal	Porcentaje	55.00%											
Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta											
A4.34	Confirmación de comités electorales de defensa del consumidor en los colegios estatales y particulares (colegios saludables), y promoción de servicios de información y orientación en defensa del consumidor	Número de Comités conformados	Comités	25											
Categoría Presupuestal		Indicador*	Unidad de Medida*	Meta*											
0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS		(Nombre del Programa Presupuestal, de ser el caso)	(Unidad de Medida del Programa Presupuestal)	(Meta del Programa Presupuestal Año 1)											
Programación de las Actividades Operativas															
Código de Actividad Operativa	Actividad Operativa y Tarea	Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual
1.1.1	Actualización de Base de Datos De Mercados, Minimercados y Galerías Comerciales	VISTA	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	80
1.1.2	1.- Visitas a mercados de las 08 zonas del distrito	VISTA	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	80
	Crear Comités de Defensa del Consumidor de Ate.	ACCIÓN	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
1.1.3	1. Presentación del Proyecto de la Creación de Comités con la UGEL N° 06 de Ate.	ACCIÓN	1												1
	2. Coordinación con los Directores para la formación de los Comités y su Juramentación respectiva.	ACCIÓN	1	1	1										3
	3. Sensibilización a los Comités Escolares de Defensa del Consumidor de los colegios de Ate.	ACCIÓN				1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
	Capacitación a los Comités Escolares de Defensa del Consumidor de Ate.	PERSONA CAPACITADA	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
	1. Presentación del Proyecto de Capacitación de Comités Escolares de Defensa del Consumidor con la UGEL N° 06 de Ate.	ACCIÓN	1												1
	2. Se coordina con los Organismos Reguladores del Estado y empresas de servicios para su capacitación en los Colegios nacionales y particulares.	ACCIÓN	1	1	1										3
	3. Convocatoria para la conformación de los Comités de Defensa del Consumidor de Ate.	ACCIÓN				1	1	1	1	1	1	1	1	1	9

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

Abog. DIANILIA LINARES VASQUEZ
Sub Gerente de Promoción y Formalización
Empresarial y Turismo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

OSCAR BENAVIDES MASHINO
ALCALDE

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

ANEXO 2
Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional

Código		Descripción		Indicador		Unidad de Medida		Meta																							
OEI.05		Fortalecer el modelo de gestión que promueva la gobernabilidad, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad.		Porcentaje de población que aprueba la gestión municipal.		Porcentaje		55.00%																							
Código		Descripción		Indicador		Unidad de Medida		Meta																							
A434		Conformación de comités electorales de defensa del consumidor en los colegios estatales y particulares (caféines saludables); y promoción servicios de información y orientación en defensa del consumidor		Número de Comités conformados		Comités		25																							
Categoría Presupuestal		(Nombre del Programa Presupuestal, de ser el caso)		(Nombre del Indicador del Programa Presupuestal)		Unidad de Medida		Meta																							
D127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS		(Nombre del Programa Presupuestal, de ser el caso)		(Nombre del Indicador del Programa Presupuestal)		Unidad de Medida del Programa Presupuestal		(Meta del Programa Presupuestal - Año 1)																							
Código de Actividad Operativa		(Nombre del indicador)		Unidad de Medida		Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sep		Oct		Nov		Dic		Meta Anual	
1.1.4		Actividad Operativa y Tarea		Unidad de Medida		Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sep		Oct		Nov		Dic		Meta Anual	
1.1.4		Monitoreo de los Caféines Saludables con sus respectivas capacitaciones de saludabilidad.		ACCIÓN		3		0		0		1		1		1		1		1		1		1		1		1		12	
1.1.5		1. Se emite proyecto de caféines Saludables a la UGEL N° 06 y el Ministerio de Salud - DISA VI Este de Ate.		ACCIÓN		1																								1	
1.1.5		2. Se coordina con los Directores para la Inspección en los Caféines y dar el Visto Bueno para su funcionamiento.		ACCIÓN		1																								1	
1.1.5		3. Se coordina con el Ministerio de Salud de la DISA VI Este para las capacitaciones del BPM y temas de Saludabilidad.		ACCIÓN		1																								1	
1.1.5		4. Seguimiento de los Caféines Saludables.		ACCIÓN								1		1		1		1		1		1		1		1		1			
1.1.5		5. Difundir en Radios y otros medios temas de Deberes y Derechos del Consumidor de Ate.		ACCIÓN		2		0		0		0		0		0		1		1		1		1		1		1		9	
1.1.5		6. Coordinar con las Radios y medios de comunicación para salir en programas editados.		ACCIÓN		1										0		1		0		0		0		0		0		3	
1.1.6		7. Invitar a los Organismos Reguladores del Estado y las Instituciones del Estado para entrevistas.		ACCIÓN		1																								1	
1.1.6		8. Establecer un Sistema de Consultas de manera física de las denuncias de los Deberes y Derechos del Consumidor		CONSULTA		31		31		31		31		31		31		31		31		31		31		31		31		2	
1.1.6		9. Crear Hoja de Reclamos.		DOCUMENTO		30		30		30		30		30		30		30		30		30		30		30		30		400	
1.1.6		10. Coordinar con las Áreas Competentes de la Municipalidad por los servicios que brinda.		ACCIÓN		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		388	
1.1.6				ACCIÓN		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		12	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

Abog. DJAMILIA LINARES VASQUEZ
Sub-Gerencia de Promoción y Formalización
Empresarial y Turismo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

Abog. RICARDO SERRA
Gerente de Promoción y Formalización

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR SENAVIDES MALINO
ALCALDE

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

ANEXO 2
Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional

2017

Unidad Responsable **GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL**

		2017													
Objetivo Estratégico Institucional		Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta									
		OEI.05	Generar oportunidades para alcanzar el desarrollo humano, promoviendo la salud, la educación, la cultura y la identidad de los habitantes de Ate.	Porcentaje de población satisfecha con los programas culturales, recreativos, culturales y de salud, implementados y desarrollados por la MDA	Porcentaje	40%									
Acciones Estratégicas Institucionales		Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta									
		AE01	Impulsar programas de fortalecimiento de capacidades, liderazgo y de gestión en las organizaciones sociales	Número de capacitaciones sobre liderazgo y gestión en las organizaciones sociales	Capacitación	6									
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO															
Producto/Proyecto	Categoría Presupuestal	(Nombre del Programa Presupuestal, de ser el caso)	Indicador*	(Unidad de Medida del Programa Presupuestal)	Meta*	(Meta del Programa Presupuestal - Año!)									
Programación de las Actividades Operativas															
Código de Actividad Operativa	Actividad Operativa y Tarea	Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual
1.1.1	Actividad 1: Apoyo a las Organizaciones Sociales	ACCIÓN	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
1.1.2	Actividad 2: Programa "La Muni en tu Barrio"	PROGRAMA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	3
	Tarea 1: Difusión del programa	CAMPAÑA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	3
	Tarea 2: Ejecución del programa en coordinación con las Sub Gerencias de la GDSC	EVENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	3
1.1.3	Actividad 3: Programa de sensibilización contra la anemia y desnutrición "Desayunando con tu Alcalde"	EVENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	3
1.1.4	Fortalecimiento del Programa de Municipios y Comunidades Saludables en el Distrito de Ate (Ordenanza 297-MDA)	EVENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	4
	Tarea 1: Reunión del comité multisectorial	REUNION	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	3
	Tarea 2: Campaña de difusión de las actividades	CAMPAÑA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	3
													1	0	2

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
ABOG. JAIME PÉREZ CABANILLAS
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

ELABORADO POR:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
ED. NORMAN AYO SERNA
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

REVISADO POR:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MAJINO
ALCALDE

APROBADO POR:

ANEXO 2
Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional

Unidad Responsable		GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL												2017											
Objetivo Estratégico Institucional	Código	Descripción		Indicador	Unidad de Medida	Meta																			
	OEI.05	Generar oportunidades para alcanzar el desarrollo humano, promoviendo la salud, la educación, la cultura y la identidad de los habitantes de Ate.		Porcentaje de población satisfecha con los programas culturales, recreativos, culturales y de salud, implementados y desarrollados por la MDA.	Porcentaje	40%																			
Acciones Estratégicas Institucionales	Código	Descripción		Indicador	Unidad de Medida	Meta																			
	AE04	Impulsar el desarrollo de programas participativos que ayuden a erradicar la discriminación y la inequidad en la ciudadanía		Número de programas participativos realizados en el año.	Programas	4																			
Producto/Proyecto	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO		Categoría Presupuestal	Indicador*	Unidad de Medida*	Meta*																			
	(Nombre del Producto o Proyecto, se llena solo cuando se ha seleccionado un Producto de un Programa Presupuestal o un Proyecto de Inversión Pública involucrado)		(Nombre del Programa Presupuestal, de ser el caso)	(Nombre del Indicador del Programa Presupuestal)	(Unidad de Medida del Indicador del Programa Presupuestal)	(Meta del Programa Presupuestal - Año 1)																			
Código de Actividad Operativa	Actividad Operativa y Tarea		Programación de las Actividades Operativas																						
1.1.1	Actividad 1: PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE ACCESO DE SERVICIOS DE BASE DE ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOSOCIAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES VULNERABLES Y DE MUJERES AFECTADAS POR VIOLENCIA FAMILIAR.		INFORMES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Anual									
	Tarea 1: Consejería y orientación en educación para la Salud en EMA (2 emas mensuales)			255	253	255	252	253	255	253	252	256	252	254	255	3045									
	Tarea 2: Atención médica psicosocial en el centro de prevención de riesgo social-CPRS- estación 100 mensual		ATENCIÓN	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200									
	Tarea 3: Rondas de detección y seguimiento de casos		ATENCIÓN	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200									
	Tarea 4: Mesa de concertación		ACCIÓN	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480									
	Tarea 5: Charlas y Talleres (3)		REUNIÓN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12									
			CHARLA	5	5	6	5	5	5	6	5	5	6	5	5	64									

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
ABOG. JAMIE PÉREZ CABANILLAS
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR SENAVIDES MAYINO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR SENAVIDES MAYINO
ALCALDE

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

APROBADO POR:

ANEXO 2
Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional

Unidad Responsable		GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL												2017																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
Objetivo Estratégico Institucional	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta	Programación de las Actividades Operativas																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
PE	OEI.05	Generar oportunidades para alcanzar el desarrollo humano, promoviendo la salud, la educación, la cultura y la identidad de los habitantes de Ate.	Porcentaje de población satisfecha con los programas culturales, recreativos, culturales y de salud, implementados y desarrollados por la MDA.	Porcentaje	40%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
	AE04	Impulsar al desarrollo de programas participativos que ayuden a erradicar la discriminación y la inequidad en la ciudadanía	Número de programas participativos realizados en el año	Programas	4																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
POI	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
	Producto/Proyecto	Categoría Presupuestal	(Nombre del Programa Presupuestal, de ser el caso)	(Nombre del Indicador del Programa Presupuestal)	(Unidad de Medida del Indicador del Programa Presupuestal)	(Meta del Programa Presupuestal - Año1)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
POI	Actividad Operativa y Tarea																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
	Tarea 6: Campaña de salud Integral en cada zona /TEMATICAS con instituciones /COLEGIOS	CAMPAÑA	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
ABOG. JAIME PEREZ CABANILLAS
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
ALCALDE OSCAR BENAVIDES MAYINO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

REVISADO POR:

APROBADO POR:

ANEXO 2
Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional

Unidad Responsable		GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL		2017												
Objetivo Estratégico Institucional	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta											
PEI	OEI05	Generar oportunidades para alcanzar el desarrollo humano, promoviendo la salud, la educación, la cultura y la identidad de los habitantes de Ate.	Porcentaje de población satisfecha con los programas culturales, recreativos, culturales y de salud, implementados y desarrollados por la MDA.	Porcentaje	40%											
	AE05	Fortalecer el marco legal e institucional para reducir la inequidad de género.	Total de directivas elaboradas y aprobadas, sobre la equidad de género en la institución.	Documento	1											
	Categoría Presupuestal 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (Nombre del Producto o Proyecto, se llena solo cuando se ha seleccionado un Producto de un Programa Presupuestal o un Proyecto de Inversión Pública involucrado)															
Producto/Proyecto																
POI	Código de Actividad Operativa	Actividad Operativa y Tarea	Unidad de Medida	Programación de las Actividades Operativas												
	1.1.1	Actividad 1: Mesas de trabajo descentralizada de mujeres de Ate (Ordenanza 279)	EVENTO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual
	1.1.2	Actividad 2: Programa de sensibilización sobre el acoso sexual en espacios públicos (Ordenanza 440)	PROGRAMA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Tarea 1: Capacitación a personal municipal (serenazgo, promotores, etc)	CAPACITACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
		Tarea 2: Capacitación a la población (transportistas, obreros, instituciones educativas, etc)	CAPACITACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
		Tarea 3: Campañas de sensibilización	CAMPAÑA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

ABOG. JAIME PÉREZ CABANILLAS
 GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL
 ELABORADO POR:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

ABOG. OSCAR BENAVIDES MARIÑO
 ALCALDE
 REVISADO POR:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

ABOG. OSCAR BENAVIDES MARIÑO
 ALCALDE
 APROBADO POR:

ANEXO 2

Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional

2017

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

.....
OSCAR BENAVIDES MAJINO
ALCALDE

1. The first part of the document is a list of names and dates, which appears to be a record of some kind. The names are written in a cursive script, and the dates are in a more formal, printed style. The list is organized into two columns, with names on the left and dates on the right. The names are: John Smith, James Brown, William Jones, Thomas White, Robert Black, and David Green. The dates are: 1789, 1790, 1791, 1792, 1793, and 1794. The list is followed by a signature, which appears to be "John Smith".

U.S. Item

REVISADO POR:

 MUNICIPALIDAD DE ATE

6. RELACIÓN DEL PRESUPUESTO CON EL PRESUPUESTO DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

ANEXO 2

Unidad Responsable		GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL												ANEXO 2 Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional											
		2017																							
PEI	Objetivo Estratégico Institucional	Código	Descripción												Indicador		Unidad de Medida	Meta							
		OEI.06	Fortalecer el modelo de gestión que promueve la gobernabilidad, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad												Porcentaje de población que aprueba la gestión municipal		Porcentaje	55.00%							
		Código	Descripción												Indicador		Unidad de Medida	Meta							
		AA50	Exponer proyectos normativos para mejoras e innovaciones que contribuyen al mejor desarrollo del procedimiento sancionador												Número de normas aprobadas durante el año		Normas	300.00%							
PO	Producto/Proyecto	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN PRODUCTOS		(Nombre del Programa Presupuestal, de ser el caso)												(Nombre del Indicador del Programa Presupuestal)		(Unidad de Medida del Indicador del Programa Presupuestal)		Meta*					
		(Nombre del Producto o Proyecto, se llena solo cuando se ha seleccionado un Producto de un Programa Presupuestal o un Proyecto de Inversión Pública involucrado)		(Nombre del Indicador)														(Meta del Programa Presupuestal Año1)							
	Código de Actividad Operativa	Actividad Operativa y Tarea		Unidad de Medida														Programación de las Actividades Operativas							
	4	Proponer e impulsar mejoras e innovaciones en los procesos, procedimientos, directivas e instrumentos de gestión		documento																					
	4.1	Aplicar estrategias operativas de intervención en comercio ambulatório		documento																					
	4.2	Proponer planes operativos, procedimientos, directivas y otros para mejoras e innovaciones en procesos de actividades comerciales y control urbano		documento																					
	5	Planificar campañas educativas de difusión del RAS y CUIS		acción																					
	5.1	Planificar y supervisar la ejecución de campaña de capacitación educacionales de la ordenanza 416-MDA		acción																					

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATLIX
.....
Oscar Benavides Marino
ALCALDE

MINISTERIO NACIONAL DE LA
CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS
C/ AGRA FARMACIA 105854
GOBIERNO DE COLOMBIA Bogotá

MUNICIPALIDAD DE ATE

REVISADO POR:

ANEXO 2
Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional

Unidad Responsable		SUBGERENCIA DE COBRANZA Y COACTIVA ADMINISTRATIVA												2017											
Objetivo Estratégico Institucional	Código	Descripción		Indicador	Unidad de Medida	Meta																			
	OEI.06	Fortalecer el modelo de gestión que promueve la gobernabilidad, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad		Porcentaje de población que aprueba la gestión municipal	Porcentaje	55.00%																			
Acciones Estratégicas Institucionales	Código	Descripción		Indicador	Unidad de Medida	Meta																			
	AA19	Mejorar la eficacia de la cobranza que proviene del proceso de ejecución coactiva		Número de talleres de capacitación al personal que se encarga del proceso de cobranza coactiva	TALLER	4																			
Producto/Proyecto	Categoría Presupuestal	(Nombre del Programa Presupuestal, de ser el caso)		Indicador*	Unidad de Medida*	Meta*																			
	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN PRODUCTO		(Nombre del Indicador del Programa Presupuestal)	(Unidad de Medida del Indicador del Programa Presupuestal)	(Meta del Programa Presupuestal - Año1)																				
Código de Actividad Operativa	Actividad Operativa y Tarea	Programación de las Actividades Operativas																							
		Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Anual										
1	Gestión de cobranza ordinaria de obligaciones no tributarias	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	5										
1.1	Evaluación y clasificación de expedientes derivados a la SGCCA con acto administrativo consentido, firme o agotada vía administrativa.	acción	0	0	0	0	0	0	0	0	20	60	60	60	260										
1.2	Emisión y notificación de cartas recordatorias y requerimientos de pago por multas administrativas	acción	0	0	0	0	0	0	0	0	150	150	150	150	750										
1.3	Seguimiento de expedientes para cobranza, vía llamada telefónica	acción	0	0	0	0	0	0	0	0	20	80	80	80	340										
2	Otorgamiento de aplazamiento o fraccionamiento de obligaciones no tributarias y quiebres de fraccionamiento	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	5										
2.1	Emisión de Resoluciones de Aplazamiento, según evaluación de expedientes de los administrados solicitantes	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	5										
2.2	Emisión de Resoluciones de Fraccionamiento según evaluación de expedientes de los administrados solicitantes	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	5										

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

ABOG ORLANDO HERNANDEZ DOMADOR
SUBGERENTE DE COBRANZA Y COACTIVA ADMINISTRATIVA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

OSCAR BENAVIDES MACINO
ALCALDE

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

APROBADO POR:

ANEXO 2
Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional

Unidad Responsable		SUBGERENCIA DE COBRANZA Y COACTIVA ADMINISTRATIVA												2017												Meta	
Objetivo Estratégico Institucional	Código	Descripción												Indicador	Unidad de Medida	Meta											
	OEI/06	Fortalecer el modelo de gestión que promueve la gobernabilidad, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad												Porcentaje de población que aprueba la gestión municipal	Porcentaje	55.00%											
	Código	Descripción												Indicador	Unidad de Medida	Meta											
Acciones Estratégicas Institucionales	AA19	Mejorar la eficacia de la cobranza que proviene del proceso de ejecución coactiva												Número de talleres de capacitación al personal que se encarga del proceso de cobranza coactiva	TALLER	4											
	Categoría Presupuestal		ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN PRODUCTO												Indicador*	Unidad de Medida*	Meta*										
Producto/Proyecto			(Nombre del Programa Presupuestal, de ser el caso)												(Nombre del indicador del Programa Presupuestal)	(Unidad de Medida del indicador del Programa Presupuestal)	(Meta del Programa Presupuestal - Año 1)										
Código de Actividad Operativa	Actividad Operativa y Tarea		Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Anual											
2.3	Seguimiento de expedientes con Resolución de Aplazamiento y/o Fraccionamiento para su cancelación definitiva y/o acciones administrativas que corresponda		acción	0	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	100	500											
2.4	Emisión de quiebres de fraccionamiento		Informe	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	5											
2.5	Constancias de envío a procedimiento de ejecución coactiva		acción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60	60	60	180											
3	Gestión de cobranza de obligaciones no tributarias en proceso coactivo		Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	3											
3.1	Emisión, notificación y armado de Resoluciones de Ejecución Coactiva		acción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	30	30	90											
3.2	Emisión, notificación de requerimiento de pago en vía de ejecución coactiva		Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	50	50	150											
3.3	Llamadas telefónicas de requerimiento de pago		acción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	50	50	150											
3.4	Seguimiento y clasificación para medida cautelar de los expedientes con Resolución de Ejecución Coactiva		Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	3											
4	Programación y ejecución de medidas cautelares en el marco de la normativa vigente sobre la materia.		Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	3											
4.1	Emisión y ejecución de Resoluciones de Embargo en modalidad de inscripción.		Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	3											

MUNICIPALIDAD DISIRIAL DE ATE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

ABOG ORLANDO HERNANDEZ DOMADOR
SUBGERENTE DE COBRANZA Y COACTIVA ADMINISTRATIVA

ELABORADO POR:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

OSCAR BENAVIDES MAJINO
ALCALDE

REVISADO POR:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

OSCAR BENAVIDES MAJINO
ALCALDE

APROBADO POR:

ANEXO 2
Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional

Unidad Responsable		SUBGERENCIA DE COBRANZA Y COACTIVA ADMINISTRATIVA												2017													
Objetivo Estratégico Institucional	Código	Descripción												Indicador	Unidad de Medida	Meta											
	OE106	Fortalecer el modelo de gestión que promueve la gobernabilidad, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad												Porcentaje de población que aprueba la gestión municipal	Porcentaje	55.00%											
	Código	Descripción												Indicador	Unidad de Medida	Meta											
	AA19	Mejorar la eficacia de la cobranza que proviene del proceso de ejecución coactiva												Número de talleres de capacitación al personal que se encarga del proceso de cobranza coactiva	TALLER	4											
Categoría Presupuestal		(Nombre del Programa Presupuestal, de ser el caso)												Indicador*	Unidad de Medida*	Meta*											
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN PRODUCTO														(Nombre del Indicador del Programa Presupuestal)	(Unidad de Medida del Indicador del Programa Presupuestal)	(Meta del Programa Presupuestal - Año1)											
Producto/Proyecto involucrado		(Nombre del Indicador)												Programación de las Actividades Operativas													
Código de Actividad Operativa	Actividad Operativa y Tarea		Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual											
4.2	Emisión y ejecución de Resoluciones de Embargo en modalidad de retención bancaria		Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	3											
4.3	Emisión y ejecución de Resoluciones de Embargo en modalidad de secuestro.		Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	3											
4.4	Programación y ejecución de Ejecuciones Forzosas.		Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	3											
4.5	Remisión de información sobre Administrados en estado de deudores morosos a Centrales de Riesgos públicas y privadas.		Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	3											
4.6	Remisión de expedientes coactivos concluidos al archivo		Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	3											
5	Atención de expedientes o solicitudes presentadas por los administrados, derivadas del procedimiento sancionador, que sean competencia de la SGCCA.		Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	5											
5.1	En trámite ordinario		Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	5											
5.2	De Oficio, en caso de suspensiones u otros		Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	5											

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

ABOG ORLANDO HERNANDEZ DOMADOR
SUBGERENTE DE COBRANZA Y COACTIVA ADMINISTRATIVA

ELABORADO POR:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

OSCAR GONZALEZ MARTINEZ
ALCALDE

REVISADO POR:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

OSCAR GONZALEZ MARTINEZ
ALCALDE

APROBADO POR:

ANEXO 2
Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional

Unidad Responsable		SUBGERENCIA DE COBRANZA Y COACTIVA ADMINISTRATIVA												2017													
Objetivo Estratégico Institucional	Código	Descripción												Indicador	Unidad de Medida	Meta											
	OEI.06	Fortalecer el modelo de gestión que promueve la gobernabilidad, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad												Porcentaje de población que aprueba la gestión municipal	Porcentaje	55.00%											
	Código	Descripción												Indicador	Unidad de Medida	Meta											
	AA19	Mejorar la eficacia de la cobranza que proviene del proceso de ejecución coactiva												Número de talleres de capacitación al personal que se encarga del proceso de cobranza coactiva	TALLER	4											
Categoría Presupuestal		(Nombre del Programa Presupuestal, de ser el caso)												Indicador*	Unidad de Medida*	Meta*											
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN PRODUCTO														(Nombre del Indicador del Programa Presupuestal)	(Unidad de Medida del Indicador del Programa Presupuestal)	(Meta del Programa Presupuestal - Año1)											
Producto/Proyecto	(Nombre del Producto o Proyecto, se llena solo cuando se ha seleccionado un Producto de un Programa Presupuestal o un Proyecto de Inversión Pública involucrado)												(Nombre del Indicador)														
Código de Actividad Operativa	Actividad Operativa y Tarea												Unidad de Medida														
6	Propuestas normativas para mejoras del procedimiento de cobranza y coactiva administrativa.												Informe	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual	
														0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
6.1	Proponer proyectos de normativas, directivas, ordenanzas y otros (nuevas, actualizaciones y/o modificaciones) para regular el procedimiento de cobranzas de obligaciones no tributarias												documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
7	Supervisión y seguimiento de la información que se presenta en los sistemas informáticos, en el marco de las competencias de la SGCCA												Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
7.1	En vía ordinaria												Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	5	
7.2	En Aplazamiento y/o Fraccionamiento												Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	5	
7.3	En proceso Coactivo												Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	5	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

ABOG ORLANDO HERNANDEZ DOMADOR
SUBGERENTE DE COBRANZA Y COACTIVA ADMINISTRATIVA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

GERENTE DE COACTIVA ADMINISTRATIVA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

OSCAR BENAVIDES MACINO
ALCALDE

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

APROBADO POR:

ANEXO 2
Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional

Unidad Responsable		SUBGERENCIA DE CONTROL, OPERACIONES Y SANCIONES										Año		2017													
Objetivo Estratégico Institucional	Código	Descripción												Indicador	Unidad de Medida	Meta											
		Promover el modelo de gestión que promueva la gobernanza, la participación ciudadana y la institucionalidad																									
		Ejecutar operativos programados de rescate comunitario y operativos especiales, siendo estos individuales o de forma conjunta con otras unidades conexas																									
		Categoría Presupuestal																									
Actividad Operativa	Código	8002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN PRODUCTOS												(Nombre del Programa Presupuestal, de ser el caso)	(Nombre del Indicador del Programa Presupuestal)	(Unidad de Medida del Indicador del Programa Presupuestal)	Meta										
		(Nombre del Producto o Proyecto, si lleva año cuando se ha seleccionado un Producto de un Programa Presupuestal o un Proyecto de Inversión Pública involucrado)																									
		Actividad Operativa y Tarea																Programación de las Actividades Operativas									
		Actividad 2 - Supervisión del cumplimiento de las disposiciones municipales vigentes.																Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
Tarea 1 - Supervisa el cumplimiento de las normas sustantivas respecto al control urbano y edificaciones, publicidad exterior y publicidad en mobiliario urbano.	Inspección	Inspección												230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	2760
		Inspección												130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	1560
		Inspección												100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
		Acción												16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	192
Tarea 3- Ejecución de Medidas No Pecuniarias a Locales Comerciales (Clausura, Demolición, Retiro, Tapado, etc)	Acción	Acción												16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	192

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

ABIG JULIANA MELISSA CIEZA VERASTEGUI
 SUB GERENTE DE CONTROL OPERACIONES Y SANCIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

OSCAR GENAVIDES MACINO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

OSCAR GENAVIDES MACINO
 ALCALDE

ANEXO 2
Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional

Unidad Responsable		SUBGERENCIA DE CONTROL, OPERACIONES Y SANCIONES				2017								
Objetivo Estratégico Institucional	Código	Descripción				Indicador	Unidad de Medida	Meta						
	OEI.06	Fortalecer el modelo de gestión que promueva la gobernanza, la participación ciudadana y la institucionalidad				Porcentaje de población que aprueba la gestión municipal	Porcentaje	55.00%						
	Código	Descripción				Indicador	Unidad de Medida	Meta						
	AE04	Atiende prontamente quejas y/o denuncias vecinales, inspeccionando y detectando la conducta infractora.				Porcentaje de satisfacción sobre las acciones de fiscalización de los bareos y lugares del mal vivir	Población satisfecha	0.275						
Actividad Operativa	Categoría Presupuestal		(Nombre del Programa Presupuestal, de ser el caso)		Indicador*	Unidad de Medida*	Meta*							
	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN PRODUCTOS				(Nombre del Indicador del Programa Presupuestal)	(Unidad de Medida del Indicador del Programa Presupuestal)	(Meta del Programa Presupuestal - M001)							
	(Nombre del Producto o Proyecto, se llena solo cuando se ha seleccionado un Producto de un Programa Presupuestal o un Proyecto de Inversión Pública involucrado)													
	Actividad Operativa y Tareas													
Código de Actividad Operativa	Actividad 3 - Atención de quejas y denuncias.													
	Tarea 1 - Atender las quejas y/o denuncias presentadas por los administrados por conceptos de transgresiones a la normativa vigente.													
	Quejas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual
	Atención	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
1.1.3														240

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MARINO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
VERÓNICA SERRA
GERENTE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
JULIANA MELISSA CIEZA VERASTEGUI
SUB GERENTE DE CONTROL OPERACIONES Y SANCIONES

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

ANEXO 2
Ficha N° 1: Actividades y Tareas del Plan Operativo Institucional

Unidad Responsable		SUBGERENCIA DE CONTROL, OPERACIONES Y SANCIONES										2017			
Objetivo Estratégico (Institucional)	Código	Descripción										Indicador	Unidad de Medida	Meta	
	OEI.08	Promover el modelo de gestión que promueva la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad										Porcentaje de población que aprueba la gestión municipal	Porcentaje	55.00%	
	Código	Descripción										Indicador	Unidad de Medida	Meta	
	AA31	Implementar acciones de ordenamiento, control del comercio ambulante, así como recuperación de espacios públicos.										Porcentaje de personas satisfechas con las acciones de ordenamiento y control del comercio ambulante, respecto al año anterior	Población satisfecha	0.4	
Acción Estratégica (Institucional)	Categoría Presupuestal		(Nombre del Programa Presupuestal, de ser el caso)										Indicador*	Unidad de Medida	Meta*
	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN PRODUCTOS		(Nombre del Programa Presupuestal, de ser el caso)										(Nombre del Indicador del Programa Presupuestal)	(Unidad de Medida del indicador del Programa Presupuestal)	(Meta del Programa Presupuestal - Año1)
	(Nombre del Producto o Proyecto, se llena solo cuando se ha seleccionado un Producto de un Programa Presupuestal o un Proyecto de Inversión Pública involucrado)		(Nombre del Indicador)												
	Actividad Operativa y Tarea		Unidad de Medida												
Código de Actividad Operativa	Actividad 4 - Operativos contra el comercio ambulante y su ordenamiento.		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual
	Tarea 1 - Decomisos y retenciones de productos comercializados en la vía pública.		Operativos	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
	Tarea 2 - Levantamiento de actas de decomisos y retenciones de productos comercializados en la vía pública.		Intervención	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
	Actividad 5 - Operativos de recuperación de espacios públicos.		Documento	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
1.1.5	Operativos		2			2			2			2			8
	Tarea 1 - Recuperación de espacios públicos en coordinación con las áreas respectivas.		Acción	2	0	0	2	0	0	2	0	2	0	0	8

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

ABD. JULIANA MELISSA CIEZA VERASTEGUI
SUBGERENTE DE CONTROL OPERACIONES Y SANCIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

OSCAR BENAVIDES MAJINO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

OSCAR BENAVIDES MAJINO
ALCALDE

ANEXO 2

2017	
------	--



5

•

REVISADO POR: